UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

Facultad de Ciencias Sociales

Tesis en opción del Título de Máster en Estudios Históricos y de Antropología Sociocultural Cubana.

TÍTULO: Itinerario patrimonial Puerto Esperanza.

AUTOR: Lic. Francy Inés Malagón Pérez.

TUTOR: MSc. Salvador David Soler Marchán.

Cienfuegos, 2021

Declaración de autoridad

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" como parte de la culminación de los estudios en la especialidad de Gestión Sociocultural para el Desarrollo; autorizando a que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en evento ni publicada sin la aprobación de la Universidad.

Firma del autor	Firma del tutor
Lic. Francy Inés Malagón Pérez	MSc. Salvador David Soler Marchán

Los abajo firmantes certificamos que la presente investigación ha sido revisada según acuerdo de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del Responsable	Firma del Responsable
Dpto. del CRAI	Departamento de Computación

UNIVERSIDAD
Ð CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

DEDICATORIA

A mis padres, hermana, sobrinas, esposa e hijos y a todos aquellos que de una forma u otra hicieron posible la realización de la misma.

UNIVERSIDAD
Ð CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme llegar a este momento.
A mis padres, Francisco y Clarita, a mi esposa Milagros y a mis hijos Sahily y Darien por su amor, dedicación, confianza, esfuerzo, y exigencia.
A mi tutor Salvador David Soler por sus esfuerzos, dedicación y apoyo que con su ayuda esto ha parecido menos complicado, por los conocimientos compartidos, por sus guías innegables y por dedicarme parte de su tiempo el resultado fue mejor de lo que esperaba y una gran parte del desarrollo de este trabajo se lo debo a él.
A mi hermano Luismy y su esposa Orquídea, con toda la cuadrilla del proyecto sociocultural la Camorra en Puerto Esperanza.
Al claustro de profesores de la maestría por su entrega y formación.
A todas las personas que me apoyaron en este momento tan importante.

A todos sencillamente….

Muchas Gracias.

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

PENSAMIENTO

"… ¿qué tiene el mar, que todo lo que lo trata o nace de él resplandece de sabiduría?"

José Martí

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

RESUMEN

Resumen

La tesis que se presenta El itinerario patrimonial Puerto Esperanza. Está dirigida a favorecer la creación de herramientas para la gestión del Patrimonio Cultural e Histórico de una comunidad marinera de pequeña escala, en especial el relacionado con el empleo, conservación y promoción tradiciones, culturas marineras y sitios naturales de gran atractivo turístico y cultural que permita mitigar la sobrecarga turística de Viñales. Se propone como una herramienta de gestión y responde a la metodología elaborada por esta organización para la elaboración de este tipo de producto cultural, turístico y educativo desde la puesta en valor de los recursos patrimoniales La metodología empleada es cualitativa desde el método de la etnografía cultural lo que contribuye a identificar representaciones, sentidos, conocimientos y disfrute de expresiones auténticas y originales, sitios naturales de gran belleza y con grandes oportunidades que requieren ser promovidas, empleadas y conservadas para las futras generaciones y favorecer el desarrollo sostenible de una comunidad marinera.

Palabras claves: Gestión del Patrimonio Cultural, itinerario patrimonial, comunidad pesquera, recursos patrimoniales, puesta en valor

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

SUMMARY

The thesis that is presented The heritage itinerary Puerto Esperanza. It is aimed at promoting the creation of tools for the management of the Cultural and Historical Heritage of a small-scale marine community, especially that related to the employment, conservation and promotion of traditions, marine cultures and natural sites of great tourist and cultural attraction that allow mitigate the tourist overload of Viñales. It is proposed as a management tool and responds to the methodology developed by this organization for the development of this type of cultural, tourist and educational product from the enhancement of heritage resources The methodology used is qualitative from the method of cultural ethnography which contributes to identifying representations, meanings, knowledge and enjoyment of authentic and original expressions, natural sites of great beauty and with great opportunities that need to be promoted, used and conserved for future generations and favor the sustainable development of a maritime community.

Keywords: Cultural Heritage Management, heritage itinerary, fishing community, heritage resources, value enhancement

UNIVERSIDAD
Ð CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

ÍNDICE

Índice

Introducción 1

1.1. Los itinerarios patrimoniales. Principales concepciones teóricas. 11

1.2. Turismo cultural: alternativa para la puesta en valor del patrimonio cultural.....14

1.3. Gestión del Patrimonio Cultural y Natural como herramienta para el turismo patrimonial.....**¡Error! Marcador no definido.**

1.4. Los itinerarios patrimoniales. Concepciones teóricas y metodológicas..... **¡Error! Marcador no definido.**

1.5. Elementos para la gestión del itinerario cultural.....**¡Error! Marcador no definido.**

1.6 Estado del Arte……33

Conclusiones parciales del capítulo .....**¡Error! Marcador no definido.**

Capítulo II 36

2.1. El itinerario turístico cultural "Puerto Esperanza".....36

2.2. Antecedente del itinerario 41

2.3. Descripción el contexto.....43

2.4. Inventario de recurso patrimoniales y prácticas culturales que identificaron el itinerario.....44

2.5. Sistema de valores patrimoniales a usar en el itinerario:.....50

2.6. Referencias territoriales. Rutas de movimiento y acceso.....51

2.7. Tipología y uso del itinerario.....**¡Error! Marcador no definido.**

2.8. Periodicidad implicación y duración del itinerario……55

2.9. Desarrollo del itinerario……57

2.10. Descripción del itinerario físico y material……..57

2.11. Infraestructura de itinerario……..62

Conclusiones Generales.....70

Recomendaciones 71

Bibliografía

Anexos

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN

Introducción

La investigación se desarrolla desde las formas que generan los procesos de gestión patrimonial para el turismo desde una perspectiva histórica y antropológica en función del desarrollo de comunidades que constituyen un fuerte recurso patrimonial de comunidades marineras patrimoniales en zonas cercanas a contextos con declaratoria del Patrimonio Mundial Natural como es Viñales, es dentro del tropo antropológico que evidencia los procesos tecnoproductivos locales en función de desarrollo local.

De esta manera el autor centra su atención en las rutas patrimoniales por su utilidad social, cultural, económica y la tendencia del turismo actual a la interacción con las cotidianidades y que desde los procesos innovadores del plano patrimonial son una vía para la economía sostenible. La UNESCO y la Unión Europea propone trabajar el Patrimonio material e inmaterial de la comunidad de Puerto Esperanza, que es una comunidad marinera ubicada al norte de la Provincia de Pinar del Río y que se conexiona con el Patrimonio Mundial Natural de Viñales.

La tesis constituye la propuesta de un itinerario patrimonial que se sustenta en experiencias de proyecto de desarrollo local vinculado al patrimonio inmaterial marinero que genera sinergias de gestión a partir de recursos patrimoniales comunitarios, como prácticas tecnoproductivas, tradiciones gastronómicas, prácticas religiosas populares, festividades populares, ofertas de sol y playa, así como la exploración en la artesanía relacionadas con productos del ociosos del mar como fuente de desarrollo económico sostenible, creando sinergias entre los sectores dedicados a la cultura patrimonial.

Las líneas de trabajo actuales del Estado cubano precisan que el desarrollo turístico sustentado en las líneas de la cultura y en especial del patrimonio cultural para convertirlo en el producto turístico que pondrá en valor diversos contenidos con el patrimonio, que parte de la riqueza geográfica natural, la cultura, la memoria histórica cultural y natural que son parte de la identidad local como valor agregado que permita la extensión del desarrollo turístico que existe en Viñales y el aprovechamiento de recursos comunitarios de gran valor como una forma de desarrollar conocimientos y apreciaciones acerca de la realidad pinareña y cubana e incidir en la formación de una conciencia patrimonial.

Los estudios exploratorios relacionados y la experiencia del autor sobre los itinerarios culturales se pudo evidenciar que a nivel de la maestría en Historia y Antropología Sociocultural en la Universidad de Cienfuegos, presenta dos tesis vinculadas a la creación de rutas histórica como la del Fray Bartolomé de las Casas y las Rutas de Monumentos del Centro Histórico Urbano (CHU) de Cienfuegos, por otra parte la Licenciatura en Estudios Socioculturales de esta propia Universidad existen dos tesis vinculadas a las rutas del azúcar y centrales desmantelados sobre la base de gestar conocimientos históricos culturales.

Estos estudios se sustentan en el procesos de gestión patrimonial que requiere de una dinamización del valor agregado que es capaz de generar el patrimonio, pero para su manejo requiere de técnicas centradas en estrategias que permitan una sostenibilidad de las expresiones, manifestaciones, saberes y prácticas patrimoniales que se empleen por el turismo a partir de una contribución esencial: la conservación del patrimonio generada por los beneficios del turismo y como posibilidad de trascender desde una nueva dinámica de la puesta en valor: el ruterismo . (Soler, 2019)

Por otra parte, en la actualidad los itinerarios culturales cobran cada vez una mayor importancia por ser una herramienta del empleo de los patrimonios en función del desarrollo de los miembros de la comunidad y los portadores de saberes y prácticas esenciales de ellas como parte del tesoro Humano Vivo que constituyen acciones de las cotidianidades y requiere de instrumentos flexibles que, respetando la autonomía local y el sentido plural de los territorios y espacios, proporcionen acciones estratégicas y herramientas para propiciar una adecuada gestión patrimonial.

A nivel de Pinar del Río no existen experiencias a nivel de la comunidad marinas de itinerarios cultural patrimoniales los proyectados poseen un nivel empírico y nunca cristalizo y menos aún en las comunidades marineras. Esta dentro de las prioridades del producto de Pinar del Río para descongestionar Viñales que posee sobrecarga turística y que está influyendo en mitigar las vulnerabilidades, incrementar la oferta y garantiza nuevas estrategias de desarrollo turístico en las comunidades marineras que son ausentes en estos momentos.

Solamente se han representado como parte de un diplomado una propuesta metodológica del turismo cultural comunitario y otra como un producto turístico comunitario, la última fue la ruta del tabaco que no se llevó a cabo, sino que se materializar en la casa del hombre habano en San Juan y Martínez.

Como se observa son insuficientes los estudios vinculados a la puesta en valor de itinerario culturales en comunidades marineras de pequeña escala tradicional y por tanto no hay el suficiente conocimiento y el diseño de herramientas de gestión patrimonial para las mismas, por lo que este autor atendiendo a lo anterior se representa el **problema científico:** ¿Cómo contribuir a la puesta en valor del legado patrimonial de la comunidad pesquera Puerto Esperanza en el municipio de Viñales?

Como **objetivo general**: Elaborar un proyecto de itinerario cultural para la puesta en valor del legado patrimonial de comunidad pesquera Puerto Esperanza en el municipio de Viñales

Objetivos específicos

1. Caracterizar la comunidad Puerto Esperanza como contexto histórico patrimonial en función del diseño del itinerario cultural.
2. Determinar recursos patrimoniales relacionados desde su puesta en valor para la elaboración del proyecto del itinerario cultural de la comunidad la Camorra.
3. Diseñar las acciones para poner el valor en el proyecto itinerario cultural en la de comunidad pesquera Puerto Esperanza en el municipio de Viñales

Es su **objeto de estudio:** Itinerario cultural patrimonial en la comunidad marinera de la comunidad pesquera Puerto Esperanza en el municipio de Viñales.

Idea a defender: La elaboración del itinerario patrimonial Puerto Esperanza desde la puesta en valor de sus expresiones materiales e inmateriales contribuirá e incremento del conocimiento patrimonial y natural y su sostenibilidad en el municipio de Viñales

Métodos teóricos

Histórico-lógico, que en el caso de los itinerarios posibilita desplegar el recorrido desde las de puesta en valor y gestión patrimonial en comunidades marineras de pequeña escala que revelan las diversas manifestaciones del patrimonio material e inmaterial de esta comunidad. Se realiza una argumentación histórico y cultural de la comunidad La Camorra del y se realiza un inventario del recurso patrimonial que se

emplear el itinerario desde la puesta en valor de las experiencias marineras y naturales de esta comunidad y su valor paisajístico.

Análisis y síntesis, se empleó para el análisis en los recursos patrimoniales, su selección y ubicación en el inventario del recurso una reducción del conjunto de los datos en tanto que se selecciona un objeto de estudio, un universo de información y se determinan los temas relevantes para quien investiga. La síntesis lo que constituirá el diseño del proyecto como resultado investigativo. Esto exige una construcción abierta de la investigación en todas sus etapas para la investigación. Este método nos permitió separar e integrar las partes esenciales del proceso de la investigación no solo desde el contexto sino en la fundamentación del turismo y el desarrollo local.

Inductivo - Deductivo: Este método se utilizó para la interpretación de los datos empíricos; así como descubrir las regularidades y concepciones importantes acerca de la puesta en valor del Patrimonio Cultural de comunidad pesquera Puerto Esperanza en el municipio de Viñales que será empleado como recurso patrimonial en el itinerario, así como su influencia en la preservación de los paisajes un razonamiento lógico desde el marco conceptual y práctico de la investigación.

Métodos empíricos.

Desde punto de vista empírico se utilizó para la investigación el método etnográfico por su valor para el diseño de itinerario cultural y se proyectó desde la siguiente etapa:

Etapa inicial: El investigador se familiarizó con el contexto a investigar. Relacionado con el contexto definido la exoneración y manifestaciones del patrimonio material e inmaterial de la de comunidad pesquera Puerto Esperanza en el municipio de Viñales en ella se toman decisiones acerca del proceso investigativo y la estrategia de investigación que se desarrollará a partir de la elaboración de los objetivos de la investigación teniendo en cuenta sus particularidades dentro de la perspectiva antropológica del patrimonio cultural.

La selección de los métodos, muestras, elaboración de los instrumentos de investigación el trabajo de mesa, así como la estrategia investigativa en el orden de los itinerarios culturales.

De igual forma se realizó un estudio exploratorio a la comunidad, de comunidad pesquera Puerto Esperanza en el municipio de Viñales y los contenidos etnográficos existentes en ella.

Vinculado al campo: La implementación de las técnicas, la recogida de la información, los debates de las estrategias investigativas con las muestras y el análisis de la información, la contrastación y la validación de la información recogida. Se establece el intercambio con las personas, los grupos de pescadores y su familia los espacios comunitarios y marineros que componen la comunidad, se trabajó con la muestra seleccionada. Y las acciones acciones/proyectos para el plan de operacionalización.

Análisis de los resultados: Se procedió a la revisión del inventario, se diseñaron las acciones estratégicas del itinerario cultural, demostrando su conocimiento del objeto de investigación y la solución al problema. Se produce la construcción teórica, se trabaja la estructura por capítulos y se redacta el informe para garantizar la utilidad a estudiosos posteriores del tema y se elabora el plan del itinerario.

Estas etapas permitieron diseñar el proceso, por la importancia que tiene este para la interpretación de datos no estructurados y que requieren de significados para la comprensión de las formas de relación en las acciones previstas que fundamentan el porqué del tipo de investigación. Permitió penetrar en una realidad compleja como es el ámbito experiencia vivida elemento esencial en la elaboración de los proyectos/acciones.

Las técnicas empeladas son:

Análisis documental: Los materiales recopilados en el campo no constituyen datos en sí mismos sino que son fuentes de datos, documentos a partir de los que se deben construir los datos a través de algún proceso de análisis: medios a través de los cuales las fuentes de datos o documentales se convierten en datos propiamente dichos: lecturas sucesivas de los datos con el fin de generar categorías analíticas y de descubrir afirmaciones y vínculos clave entre un conjunto de acontecimientos observados y otros: elección y redacción de retratos descriptivos, citas, videos, fotografías, evaluaciones del proyecto comunitario. (Anexo 1)

Entrevistas estructuradas. Según Batista (2012), la entrevista es una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra u otras, que estas

últimas puede ser una pareja o un grupo pequeño como una familia. El autor realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta. Este tipo de entrevista se realizó de manera puntual para conocer por qué no se habían podido materializar los proyectos que son antecedentes del itinerario.

La entrevista se realizó a líderes de la comunidad, portadores, familias marineras, miembros del Consejo Popular, promotores socioculturales, se realizó individualmente en diferentes momentos para dialogar acerca de las expresiones y manifestaciones patrimoniales, elaborar el inventario de recursos patrimoniales, se constaron y validaron datos y recursos, buscar los consensos para la puesta en valor los datos obtenidos por ambos y se organizaron las principales ideas acerca de estas causas y sus prospectivas para obtener acciones se pueden empelar en el itinerario y conocer las posibilidades de actuaciones y adecuación a los actores sociales y articulantes de contextos actuales (Ver Anexo 2)

Observación

Se empleó la observación no estandarizada y directa en el trabajo de campo para poder constatar el espacio físico para la ruta, valora la accesibilidad, visualizar los recorridos, conocer el medioambiente y su empleo en las acciones del itinerario patrimonial contacto con la población del lugar para apreciar su disposición y consenso al respecto, en especial la comunidad La Camorra estudiar las vías de comunicación, el análisis de los paisajes y definir las actividades a realizar según la norma del itinerario.

La investigación se presenta novedosa, a partir de los siguientes presupuestos. El tema es novedoso por cuanto es una necesidad de la gestión, el estudio de vulnerabilidades y mitigación de efectos negativos en un sitio Patrimonio Natural Mundial Viñales, ofrece nuevas oportunidades a comunidades pesqueras de pequeñas escalas que poseen potentes recursos patrimoniales y una amplia capacidad de actuación para el turismo a partir de itinerarios culturales.

Son insuficientes hasta el momento, las investigaciones desde la perspectiva antropológica sociocultural vinculada a la elaboración itinerarios culturales vinculados al Patrimonio Cultural de las comunidades marineras de pequeña escala.

Permitió garantizar desde los itinerarios patrimoniales la preponderancia social, cultural, económica y comunitaria de la comunidad Puerto Esperanza que influye en el desarrollo cultural de la dicha comunidad. (Anexo 3)

Aporte teórico: El itinerario patrimonial para las comunidades pesqueras de pequeña escala marinera desde la teoría de la perspectiva antropológica vinculada a la gestión patrimonial, articula ambas áreas del conocimiento científico y sobre el desarrollo local para generar propuestas de empleo, pues en valor y actuación garantizan un marco teórico que justifica el itinerario desde prácticas tipificadoras o comunitarias. Se adecuan conceptos y categorías de la etnografía a las necesidades del patrimonio cultural y de la gestión integral.

Aporte práctico: Se propone por primera vez desde el punto de vista científico un Itinerario Cultural en una comunidad pesquera de pequeña escala para descongestionar una zona del Patrimonio Mundial, Viñales y poner en valor los saberes y prácticas socioculturales de la comunidad en función del turismo y el desarrollo local de un Consejo Popular con prácticas tipificadoras que forman parte de la identidad marinera de Pinar del Río.

La investigación se estructura en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el capítulo: 1, se analizará el marco teórico vinculado a lasos itinerarios culturales de las comunidades marinas de pequeña escala, la importancia de la antropología sociocultural para ellos, importancia de los inventarios de los recursos patrimoniales como recurso turístico, el papel de los itinerarios en el desarrollo local y el estado del arte sobre esta investigación al respecto en América Latina, Cuba y Pinar del Río.

El capítulo: 2, se caracteriza la comunidad de comunidad pesquera Puerto Esperanza en el municipio de Viñales como proceso sociocultural, se realiza el inventario del recurso, se identifica y determina las expresiones y manifestaciones que se emplearan en el itinerario y se diseñe el itinerario patrimonial a partir de la metodología para los Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local del Ministerio de Economía y Planificación.

Las conclusiones brindan los aspectos medulares que encierra la realización de un proyecto a partir de los objetivos previstos. Las recomendaciones evidencian la necesidad de proseguir con este tipo de investigaciones y el empleo del itinerario.

El cuerpo de anexos que se presenta, sostiene la veracidad de la información de la investigación, evidencia los procesos según el orden lógico y cronológico que presenta el trabajo y las posibilidades de los inventarios de los recursos patrimoniales.

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

CAPÍTULO I

Capítulo I

1.1. Los itinerarios patrimoniales. Principales concepciones teóricas.

El concepto de patrimonio cultural y natural es muy extenso y desde sus orígenes hasta la actualidad ha ido transformándose y adecuándose a partir de sus demandas y necesidades. En los albores del siglo XXI, la noción del patrimonio cultural no ha cesado de enriquecerse con un enfoque global antropológico y sociológico que lleva a considerarlo como un conjunto de manifestaciones diversas, que se han recibido del pasado, que han llegado a ser testimonios insustituibles que representan el desarrollo de una sociedad y, deben ser trasmitidos a las futuras generaciones.

Los nuevos sentidos que ha adquirido el concepto de patrimonio cultural y natural, con su aplicación gnoseológica junto a la historia que admite lo cotidiano como parte de ella, así los bienes patrimoniales, van más allá de lo natural, arquitectural y lo urbanístico, actualmente se mezclan las dos grandes categorías patrimoniales establecidas inicialmente Natural y Cultural, en el "paisaje cultural'' que contiene los valores de la labor del hombre transformando la naturaleza. (Díaz Cabeza, 2010).

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural fue adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el 16 de noviembre de 1972. Cuyo objetivo es promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, considerado especialmente valioso para la humanidad. Su finalidad es preservar y/o transmitir el legado de sus antepasados a las futuras generaciones, así como reforzar la identidad cultural de sus miembros para enfrentar las fuerzas homogeneizadoras de la globalización a las que son susceptibles. (UNESCO, 1972).

En su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, da la definición y lo que se considerara Patrimonio Cultural en su artículo 1:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (p. 11).

Y en su Artículo 2 lo que se considerará "patrimonio natural":

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Esta concepción se refrenda con la Ley # 1, Protección al Patrimonio Cultural de 1977 (declaración de los bienes patrimoniales), Ley # 2, Los Monumentos Nacionales y Locales de 1977). Entre sus funciones principales se encuentran preparar estudios y planes para la localización, conservación y restauración de centros históricos, construcciones, sitios y objetos que han sido declarados Monumentos Nacional o Local o que están registrados como de valor patrimonial. Es de señalar que estas leyes plantean la organización esencial del trabajo patrimonial en Cuba y se ve fortalecer en el 2003 con la Ley del Patrimonio Inmaterial (UNESCO, 2003), lo cuales manifiestan una meta integrada del Patrimonio Cultural.

En el Decreto número 118 (1983) el cual es la implementación del reglamento, normas y las declaratorias, las formas de inventariar y definir sus declaratorias, el tiempo o los cuales de este esta norma se define cuestiones esenciales en la gestión, como es el caso de las medidas de conservación, la conceptualización del Patrimonio para Cuba,

las responsabilidades instituciones y sociales, las maneras de asumir la gestión y la perspectiva de estudios y análisis de las mismas.

Por otra parte, en el Decreto en su Artículo 1 se plantea “Se entiende por Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos e inscripto en el Registro de los Monumentos Nacionales y Locales.” (Decreto 55, p. 1).

La nueva constitución de la República de Cuba le da al Patrimonio Cultural y Natural una gran importancia como parte de la identidad de la nación cubana y como recurso ideológico de la nación.

El Patrimonio Cultural y Natural forma parte esencial de la nación cubana, y está referenciado en la Constitución de la República de Cuba en el 2019. En los Fundamentos Políticos de la Revolución y la Constitución se establece el papel y el lugar del Patrimonio Cultural de la Nación Cubana cuando en su Artículo 13 se plantea: “El Estado tiene como fines esenciales los siguientes: h) proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación, i) asegurar el desarrollo educacional, científico, técnico y cultural del país. Esto evidencia la importancia que el Estado le confiere al Patrimonio Cultural. (Decreto 55, p. 1).

A partir de la nueva Constitución el Patrimonio Cultural de la nación cubana centrado en la protección y empleo de sus objetos, manifestaciones y expresiones son una responsabilidad del Estado cubano y de los habitantes de este país, y por tanto tiene el derecho y el deber de participar en la gestión de patrimonial y en su conservación y trasmisión como identidad de la cultura cubana.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural define a este monumento como una zona urbana. Al respecto esta entidad define para su trabajo a la zona urbana como “zonas urbanas reconocidas por sus valores históricos, culturales de sus patrimonios edilicios, sus cualidades urbanas medioambientales y significado para la historia y cultura del lugar, son áreas de importancia relevante para la identidad cultural. Tal reconocimiento se asienta en la presencia de elementos materiales y espirituales,

los mismos que han defino estas áreas a lo largo de la historia y la proyectan al futuro". (Acosta, N. p. 84).

1.2. Turismo cultural: alternativa para la puesta en valor del patrimonio cultural.

En la actualidad el turismo ya no es un producto de lujo reservado sólo a las personas con tiempo libre y recursos económicos, sino que es reconocido como una necesidad e, incluso, como un derecho que contribuye, a su vez, al desarrollo de los países y regiones. La vinculación entre cultura y turismo ha tenido como resultado el denominado turismo cultural. El turismo basado en la cultura, y más específicamente, el centrado en el patrimonio histórico-artístico, es, de hecho, uno de los productos turísticos que con más fuerza se están desarrollando en los últimos años. (Ferriol, 2018)

Diversas son las definiciones que del turismo cultural se vienen dando especialmente desde el ámbito académico, gubernamental y organismos internacionales especializados, definiciones que vienen marcadas por los objetivos que movilizan el interés en el turismo cultural desde cada uno de estos ámbitos.

Desde el mundo académico se busca consolidar el conocimiento científico, estableciendo de qué se habla cuando se refiere al Turismo Cultural y analizando el comportamiento de este mercado para crear modelos de desarrollo. Una de las definiciones más clásicas corresponde al ICOMOS (International Council on Monuments and Sites) que, a través de la *Carta del Turismo Cultural*, redactada en Bélgica en 1976

En la misma se reafirmó la importancia de la dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos. A partir de ese marco, el turismo comienza a estar estrechamente vinculado a un modelo de desarrollo humano integral y sostenible. Asimismo, comienza a visualizarse como una actividad que no solo contribuye al desarrollo económico sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales. (Ferriol, 2018)

El turismo cultural es un proceso social que tiene como elemento distintivo la referencia al conjunto de procesos simbólicos que denominamos "cultura", así como a sus productos. El concepto de "lo cultural" está fuertemente vinculado a una idea de "patrimonio" - entendido este, preliminarmente, como el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de estos procesos "culturales".[1]

El "patrimonio cultural " puede constituir una importante fuente de beneficios para comunidades involucradas en el proceso de turismo cultural, siempre según usos sociales que estos sectores definan y planteen. El Turismo cultural es visitar otra comunidad en cuanto “portadora de cultura", esto es, de otro sistema cognitivo-valorativo que implica modos humanos de actuar distintos de los del turista, y donde los sistemas simbólicos son también parte de la experiencia que hace del turismo una experiencia estética. (Ferriol, 2018), (Soler, 2020)

Entre las distintas modalidades del turismo cultural se encuentran: Turismo Gastronómico, Turismo Religioso, Turismo Patrimonial, Turismo Educativo, Turismo Étnico, Turismo Oscuro ("dark tourism"), Turismo Literario y Turismo de Festivales. También el Turismo Cultural ha sido relacionado con el Ecoturismo, Turismo Urbano, Turismo de Negocios, Turismo de Sexo, Turismo de Aventura, Turismo de Idiomas y el Turismo Rural. (Díaz, 2021)

En la actualidad se debate intensamente en cuanto a la puesta en valor del patrimonio cultural y natural. Esta situación se basa en que por un lado cada día se tiene más conciencia del valor como activo económico del patrimonio cultural y por otro existe cierta preocupación sobre las vulnerabilidades y riesgos a que están sometidas el patrimonio cultural en sus más diversas gestiones en especial en el turismo.

El empleo en sus más diversas formas será vital para su puesta en valor. Pues ello permite la revalorización desde su importancia raigal y auténtica construye contextos y formas de utilización que generan conocimiento, disfrute y ocio, aspectos esenciales en el turismo interpretativo patrimonial.

Un turismo bien implementado es el que respeta las condiciones del lugar que va a promocionar. Si se trata del turismo vinculado a la cultura, la industria estará

HTTP://www.antropologia.com.ar

consciente de que lo primero es conservar el patrimonio. Todo esto impone que, en la labor de la puesta en valor del patrimonio, se imponga un trabajo muy efectivo, es necesario un planeamiento previo y pronosticable para lograr la relación entre la cultura y el turismo.

Un monitoreo de las actuaciones permitirá una compatibilidad armónica y productiva. Muchos pueden pensar que capacitar a una comunidad en temas relacionados al turismo, sería distraer su mente y alejarlos de las actividades diarias y tradicionales que lo identifican como pueblo, y esa no es la idea, sino que el turismo se convierta en una actividad complementaria, que tome como base dichas tareas tradicionales.

El turismo basado en el patrimonio cultural y natural es un activo económico potencial, pero su gestión y comercialización exige que se establezcan mecanismos sólidos y consensuados de administración, planificación y comercialización. La importancia del Turismo Cultural no sólo es económica, sino que además constituye una importante vía para la preservación y uso del patrimonio cultural. (Díaz, 2021)

En este sentido es muy importante el papel de la comunidad receptora, que, consciente de los valores de su herencia, debe conservarla y protegerla. Sin la participación de la comunidad no habrá un desarrollo eficaz del Turismo Cultural. No se trata sólo de que tenga participación en la planeación del Turismo Cultural, sino que también debe tener percepción de ganancia, debe saber que contribuye pero que, igualmente, será partícipe de los ingresos económicos que se generen por concepto del Turismo Cultural. (Aguirre, Soler, 2019)

El reto es, pues, convertir el turismo cultural y patrimonial en un instrumento eficiente para el desarrollo local sostenible y la preservación del patrimonio. Para hacer frente a esta situación, se impone la necesidad de un sistema de planificación y gestión, además de la articulación del sistema administrativo que lo hará posible. Debe darse el protagonismo institucional necesario y las instituciones deben estar directamente conectadas con la administración de la cultura y el patrimonio y con la administración urbanística.

La sostenibilidad está estrechamente relacionada con la definición de modelos de gestión del desarrollo integrados social, económica y territorialmente. Solamente desde la perspectiva de la sostenibilidad puede ser posible mantener una puesta en

valor productiva por la conservación y valorización del patrimonio cultural y monumental. Ello significa, en definitiva, no limitarse a los recursos prestigiosos; no olvidar el papel de la población local; optimizar los ingresos; reflexionar en términos de desarrollo local; afirmar la identidad de un lugar.

De ahí la creciente dedicación al tema por parte de algunas administraciones públicas de estrategias más o menos acertadas de uso del patrimonio cultural como instrumento de dinamización y reestructuración económica (y como vía para sufragar los propios costos de mantenimiento del patrimonio).

El desafío está precisamente en plantear un modelo de desarrollo de producto que represente un compromiso sostenible entre los principios de una correcta conservación en términos de valor, autenticidad e identidad y los intereses del mercado turístico. Además, el turismo debe permitir ganar ese recurso para la sociedad en general. Una relación sostenible entre turismo y patrimonio pasa por asegurar, por lo tanto, la calidad de la experiencia de los turistas, la calidad en el mantenimiento de los recursos y la calidad del bienestar y de los niveles de vida de la población que decide desarrollar el potencial de atracción turística que subyace a tal recurso. (Soler, 2020)

La sostenibilidad implica tener en cuenta, por lo tanto, la aparente contradicción que supone el hecho de que la integridad y la autenticidad de los recursos culturales y monumentales pueda verse amenazada en la medida que se transformen en objetos de uso y consumo turístico mientras que, por otra parte, tales recursos pueden encontrar en el turismo una vía privilegiada para su mantenimiento.

El turismo cultural constituye una alternativa para el desarrollo de pequeñas localidades o comunidades rurales que, ante la emergencia de nuevas demandas turísticas, encuentran en esta modalidad una oportunidad de desarrollo y diversificación de sus economías. Brinda el marco ideal para la promoción de productos y artesanías locales, permite recuperar viejos recursos para nuevos turismos, especialmente los relacionados con el patrimonio heredado de los antepasados, integrándolos a proyectos de desarrollo local a través del turismo.(Guanche, 2015)

Para ello será necesaria la articulación entre lo ambiental, lo económico y lo social y plantear soluciones ajustadas en relación a cuestiones como la preservación adecuada de lo público y la capacidad de carga de los recursos.

1.3 Gestión del Patrimonio Cultural y Natural como herramienta para el turismo patrimonial

Patrimonio Cultural, según la Convención de la UNESCO de 1970, "Significa propiedad para cada Estado, con base en motivos religiosos o seculares, posee valor arqueológico, prehistórico, literario, artístico o científico que pertenece a diferentes categorías expuestas en esta convención" (UNESCO, 2014).

En la actualidad sus expresiones y manifestaciones se mueven hacia una integradora de su empleo y a la puesta en valor en función del desarrollo de los contextos e individuos que lo generan y sus comunidades de la impronta de la interpretación de los recursos patrimoniales como el valor añadido que posee su herencia, las memorias históricas culturales y naturales, así como las obligaciones que tiene para su trascendencia en la comunidad que lo contextualiza. (Soler 2019)

En la actualidad se habla de Patrimonios, en plural pues cada uno de ellos generan dentro de sí a diversas de sus expresiones o manifestaciones [2] patrimonio involucra entonces reconocer no sólo los derechos, sino los deberes que se tienen con él. Esta actitud afianzará el valor de lo local, implicará calidad de vida en la comunidad y fortalecimiento de su identidad.

De igual forma tiene una particularidad en su forma de percepción y determinación se define genéricamente, en leyes y normativas internacionales, como el conjunto de bienes heredados del pasado, significativo en el presente, y digno de conservar para las generaciones futuras. Su noción surge cuando el pasado se erige como un dominio temporal distinto del presente, y los documentos y elementos que permiten evidenciar la distancia temporal resultan valiosos en el presente de una sociedad, para ordenar y entender una parte de su realidad. (Soler, 2019)

Como narrativa la cualidad de patrimonio cultural radica en las formas de evidenciar las realidades expresadas en sus autenticidades, originalidades y sentidos por eso desde su origen, hoy el patrimonio reúne sentidos y utilidades múltiples: Para la

[2] Soler, David. La gestión Integral del patrimonio Cultural. Ponencia Encuentro de las culturas. Bayamo, 2019

ciudadanía el patrimonio es ocio y negocio. Desde un punto de vista general, el patrimonio tiene cierto atractivo, además creciente, por diferentes motivos, como: (1) su antigüedad, que muestra el espesor de la vida humana en la Tierra; (2) su grandiosidad, originalidad, etc., características que ilustran las capacidades humanas; (3) su contribución a la comprensión del paisaje como elaboración cultural y a la generación de sentido de un lugar, de identificación con el mismo; (4) su capacidad de generar actividad económica en los servicios recreativos, educativos o turísticos, entre otros. (González, 2012)

Solo el patrimonio más próximo a nosotros (geográfica o culturalmente) es patrimonio, porque así lo sentimos. Pero el descubrimiento, ya sea desde el conocimiento, la sensación o la emoción, puede generar aprecio por el más lejano. Por eso tenemos que dotarlo de sentido y descubrir al público lo que es, lo que pudo significar en el pasado y lo que nos ofrece en el presente (González, 2012). De ahí su importancia en los proyecto locales, y en el empleo de sus expresiones y manifestaciones.

Todas estas experiencias comunitarias por tanto son demandas de puesta en valor para la conservación y empleo del patrimonio y el establecimientos de acciones o estrategias dinámicas que llamaran la atención del público en general para que cobrara vida y sentido su existencia, pertenencia y permanencia en la comunidad, así como de su derecho de trasmisión de saberes y prácticas socioculturales (Hernández & Soler, 2019), por eso la dinamización del Patrimonio Cultural y Natural desde la gestión genera y definen dos sinergias esenciales, empleo y conservación y determina las particularidades de la gestión sociocultural en este aspecto que parte del reconocimiento identitario para la población local que lo sustenta. Debe reportar, además, beneficios bien infraestructurales (servicios), o económicos (empleo).

Tras la investigación y la documentación del bien patrimonial son comunes los pronunciamientos para su conservación y protección. Sin embargo, sólo en escasas ocasiones, se le vincula con la difusión, con las medidas de disfrute social y turístico del mismo. En muchas ocasiones se preparan investigadores, especialistas en hallar

y analizar un bien desde un punto de vista determinado; pero no se les prepara, además, como conocedores de la legislación vigente y gestores del patrimonio. [3]

En el sistema relacionado con la gestión del patrimonio se reconoce la necesidad de implantar nuevas formas de gestión que permitan aprovechar al máximo la oportunidad que presenta el turismo sin renunciar a los criterios básicos. No se trata sólo de conservar una herencia para trasmitirla, sino de, una vez garantizado esto, integrar el patrimonio en los procesos de desarrollo social y económico de la comunidad a la que pertenece. (Hernández & Soler, 2019)

El desarrollo sustentable propone estrategias diversificadas que permitan mejorar la realidad social, política, económica y ambiental específica de cada lugar. Así el turismo, como uno de sus ejes de acción, propuesto para algunas comunidades, puede preservar o revalorizar elementos patrimoniales. En el marco de la sustentabilidad, el turismo plantea la necesidad de dar respuestas a las realidades locales. La revalorización del patrimonio, ya sea cultural o natural, es la respuesta que muchos destinos encuentran en procesos de cambio y readaptación. (Ferriol, 2018)

En el marco de la sostenibilidad patrimonial también se plantea la necesidad de dar respuestas más adecuadas a los entornos donde se desarrolla y a la sociedad en general. Es necesario hacer viable las empresas, el negocio y la comunidad local dentro del respeto a la participación en el marco de la planificación social cultural que incluye la turística como uno de sus variantes que generan beneficios sociales y económicos para el municipio y sus habitantes, calidad y sostenibilidad ambiental, y desarrollo turístico acorde a la autenticidad e identidad cultural. Sobre todo, como consecuencia de la aplicación de la agenda 2030 que incluye al turismo en cualesquiera de sus manifestaciones como uno de los elementos de su desarrollo.

Actualmente, con las nuevas políticas de descentralización donde emerge el poder local, el municipio asume un importante papel en el diseño y aplicación de políticas de desarrollo sustentables, basadas en mecanismos de gestión participativa pública y privada. La adecuada gestión del patrimonio como recurso del turismo cultural puede aportar beneficios socioeconómicos a la comunidad (generación de divisas, creación

[3] Ileana La ruta Fray Bartolomé de las Casas, tesis por la opción de titilo de Master en estudios históricos y antropología sociocultural, Universidad de Cienfuegos, 2010.

de empleos, estímulo a la economía local, etc.) que dinamicen espacios deprimidos y potencien las particularidades del patrimonio.

Al respecto, el Dr. Joaquín Prats, de la Universidad de Barcelona, señala: “Hay que decir que el patrimonio cultural, debidamente comunicado, deberá ser un elemento clave para la formación integral de la persona, para su desarrollo emocional y como elemento propiciador de la interacción y cohesión social. Junto a esto, los usuarios deberán ser conscientes de la función ideológica que ejerce la activación patrimonial en el seno de nuestra una sociedad”. (2019)

Durante los últimos años, numerosas entidades administrativas a diferentes escalas han establecido políticas que han tenido como objetivo la valoración del patrimonio cultural. Uno de los mayores problemas que impiden un uso eficiente del patrimonio cultural como estrategia de desarrollo es la inexistencia de iniciativas más allá de las declaraciones de intención y de la promoción de imágenes sin contenido apto para su uso turístico.

La gestión del recurso patrimonial debe caracterizarse desde un punto de vista metodológico en términos de conservación de los recursos, tematización de los productos y racionalización de los procesos.[4] La gestión de áreas patrimonial no es otra cosa que la gestión del cambio de uso y diferentes intereses sobre un espacio. La planificación de esta gestión es donde y cuando se definen los lineamientos técnicos y las normas generales de uso son el producto de procesos participativos, que quedan plasmados en un documento que contiene una *visión común,* acordada entre todos los que intervienen de alguna manera en él y *las estrategias* (cómo se va a lograr la visión) necesarias para alcanzarla. (Soler, 2020)

Los significados de las relaciones sociales y de la relación del hombre con la naturaleza y con un ser trascendente constituyen el núcleo central de una identidad cultural porque, en el fondo, corresponde a la visión que el hombre tiene del mundo o a la forma en que interpreta y comprende los hechos que se suceden a su alrededor.

Por eso el PCN tiene una gran importancia en la creación de los significados o sentidos creados por la mente humana, en el PC los "valores" siguen en orden de

importancia como sistema de valores constitutivo de una identidad cultural se desprende de un sistema de creencias. El carácter cognitivo de los valores para el PC implica igualmente la formulación de una escala de preferencias, tanto para los motivos y los fines como para las acciones. Los valores son los fines, no los medios y se representan en imágenes simbólicas.

Por eso como todos los aspectos de una cultura pueden ser representados y difundidos mediante imágenes simbólicas para ver y comprenden el mundo en el cual viven está configurado por el sistema simbólico de su identidad cultural, el recurso se convierte en el principal aspecto de la gestión de desarrollo en especial de la comunidad.

1.4 Los itinerarios patrimoniales. Concepciones teóricas y metodológicas.

En la actualidad, el turismo basado en rutas e itinerarios culturales comprende una gran variedad de iniciativas que pueden diferenciarse en función de diversos criterios. Además de las variaciones vinculadas a la escala y al contexto territorial, el concepto de ruta cultural evoca desde los paseos a pie a través de una ciudad histórica hasta verdaderos periplos multimodales e intercontinentales como la Ruta del Esclavo. Ferriol,2018)

En todos los casos, sin embargo, el fundamento del itinerario cultural como recurso cultural para el turismo en especial el comunitario es tanto el carácter de su recorrido como el contenido particular de cada uno de los nodos que la articulan son recursos y/o productos que dotan de contenido los espacios por los que transcurren, que generan distinción en las personas que las recorren.

Dentro de ese avance en el terreno de los conceptos, los Itinerarios patrimoniales tienen un carácter innovador, complejo y multidimensional que introduce y representa una aportación de valor cualitativo a la teoría y la práctica de la conservación del patrimonio cultural y natural.(Díaz, 2021)

Los Itinerarios Culturales representan procesos interactivos, dinámicos, y evolutivos de las relaciones humanas interculturales que reflejan la rica diversidad de las aportaciones de los distintos pueblos al patrimonio cultural. Resultado de encuentros pacíficos o controvertidos, los Itinerarios Culturales entrañan una gran variedad de dimensiones compartidas que trascienden su primitiva función, ofreciendo un cuadro

privilegiado para una cultura de paz basada tanto en los lazos comunes, como en la tolerancia, el respeto y el aprecio a la diversidad cultural de las distintas comunidades que han contribuido a su existencia. (ICOMOS, 1999)

El reconocimiento de los Itinerarios como un nuevo concepto o categoría patrimonial guarda armonía y no se solapa con otras categorías o tipos de bienes (monumentos, ciudades, paisajes culturales, patrimonio industrial, etc.), que pueden existir en su seno. Simplemente los enmarca en un sistema conjunto que realza su significado y la interrelaciona a través de una perspectiva científica que proporciona una visión plural, más completa y justa de la historia. De esta forma, no sólo favorece la comprensión y la comunicación entre los pueblos, sino también la cooperación para la conservación del patrimonio. el concepto de itinerario cultural se asocia a una de las prácticas que han fundamentado la actividad turística desde sus orígenes en la época moderna. (ICOMOS, 1999)

También se presentan como resultado de diseños específicos propiciados a partir de la asociación voluntaria entre agentes o, de manera más común, a partir del establecimiento de estrategias turísticas y territoriales que, bajo un lema, intentan ofrecer una lectura cultural -a menudo tematizada- de los recursos que son puestos en valor. En muchos de estos casos, bajo el concepto de ruta se promocionan, en realidad, redes de recursos que actúan como referentes semánticos que dotan de una nueva identidad simbólica el espacio y a los recursos localizados en él.

Según este importante y estratégico documento los itinerarios culturales no son, por tanto, simples vías históricas de comunicación que incluyan o conecten diversos elementos patrimoniales, sino singulares fenómenos históricos que no pueden crearse con la imaginación y la voluntad de establecer conjuntos asociativos de bienes culturales que posean rasgos comunes. (ICOMOS, 1999)

De esta forma la Carta de Quebec define al itinerario cultural como:

“Toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones:

a) Ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas,

conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes, a lo largo de considerables períodos de tiempo.

b) Haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible.

c) Haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia." (ICOMOS, 1999, p.2)

1.5 Elementos para la gestión del itinerario cultural.

Para su gestión es necesario comprender el significado de los Itinerarios Culturales" es el principio fundamental en el que ha de basarse su gestión. Ello implica garantizar el desarrollo armónico de todas las actividades relacionadas con su investigación y valoración, así como con la difusión social de su conocimiento, requiere también una coordinación transversal que garantice la conjunción de las políticas relativas a su protección, uso y conservación, a la ordenación del territorio, al desarrollo sostenible y al turismo.

Por tanto, es preciso elaborar proyectos concertados que aseguren el desarrollo estable a escala nacional –en el marco local, comarcal, provincial, etc. – e internacional, así como planes específicos de gestión desde la participación pública para el consenso protección, conservación/preservación, promoción que estimule la conciencia social y la participación de los habitantes de las áreas del Itinerario.

Significativo resulta carácter dinámico: Además de evidenciarse a través de un trazado histórico de carácter físico y de elementos patrimoniales, como un hilo conductor o cauce a través del que han fluido las influencias culturales recíprocas. de procesos e intereses netamente humanos, comprensibles sólo como fenómenos culturales y se manifiesta en el espíritu y las tradiciones que constituyen el patrimonio intangible de los itinerarios culturales.

La protección y conservación de los Itinerarios Culturales exige un conocimiento profundo de las características históricas, naturales y culturales de su entorno. Las intervenciones que resulten necesarias deberán integrarse en ese contexto respetando sus rasgos definitorios, facilitando su lectura y no distorsionando el paisaje tradicional, ya sea este natural, cultural o mixto.

La delimitación de los itinerarios culturales para el patrimonio implica definir un contenido temático que debe traducirse, a pesar de la complejidad que pueda entrañar su concepción y gestión, en una propuesta específica de consumo cultural, es decir, en un producto turístico cultural.

Para la existencia de un itinerario cultural es necesario identificar algunos factores críticos que deberán considerarse en su diseño:

• El nivel jerárquico de los recursos susceptibles de ser puestos en valor y el concepto temático que potencialmente se pueda asociar a la ruta (elementos que fundamentan de manera efectiva el alcance de la propuesta en términos de atractivo turístico);

• El contenido del itinerario, componentes patrimoniales, características del recorrido, nivel de desarrollo de los equipamientos específicos vinculados a su temática e integración de estructuras receptivas y actividades (cuestiones que afectan la duración potencial de los viajes que puede propiciar la ruta);

• La escala, el número y la localización de sus nodos, su accesibilidad y proximidad a los mercados potenciales y la adecuación de tales circunstancias físicas a los hábitos de comportamiento de las demandas objetivo que se identifiquen como sus usuarios (aspectos que condicionan la definición de las propuestas turísticas a comercializar);

• La existencia de sistemas de ordenación, de gestión o de coordinación específica entre los agentes públicos y privados con intereses en la ruta (circunstancia que ofrece posibilidades específicas de configuración de la ruta como producto turístico);

• Los hábitos de movilidad de la demanda (que pueden ir desde algunas horas a más de una semana) y sus motivaciones (tendencias que generan diferentes formas de uso de las rutas según se trate de turismo de proximidad o de turismo de destino y que generan diferentes tipos de visitas y comportamientos, desde las programadas de corta duración al simple "chequeo" de un territorio);

• La existencia de un concepto claro y sólido, adecuado al público o públicos objetivo, perdurable, simbólico, rico y diverso, que dote de distinción al usuario, identificable y que sea tematizable (ingredientes que dotan a la ruta de la categoría de producto turístico cultural).(Ferriol, 2018)

En este sentido, es necesario señalar que en la articulación territorial de una de un itinerario cultural la complejidad de la gestión es tanto o más intensa que en otro tipo

de productos culturales, por cuanto es necesario vincular agentes muy diversos. Además, la ordenación cultural del territorio requiere de inversiones intensas en conservación de recursos y dotación de equipamientos y no sólo de imágenes de marca, folletos promocionales y manifestaciones de interés. Deben considerarse, por ello, diferentes modalidades de organización y fórmulas operativas de cooperación que pueden facilitar la inserción territorial de los itinerarios culturales.

No se trata sólo de conservar una herencia para trasmitirla, sino de una vez garantizado esto, integrar el patrimonio en los procesos de desarrollo social y económico de la comunidad a la que pertenece. El reto está en saber conjugar autenticidad y eficacia comercial. Los itinerarios culturales son el resultado de proyectos que persiguen la preservación y revaloración de los recursos patrimoniales en el tiempo. Para ello poseen una estructura que tiene las siguientes etapas:

En gran parte de los casos, estas premisas buscan desarrollar, estableciendo las bases que permitan generar una estrecha colaboración entre diferentes administraciones, instituciones y particulares interesados. Entre los elementos que caracterizan a una ruta pueden mencionarse los siguientes:

- ✓ Además, es necesario relacionar la ruta que se pretende instaurar con una historia. Esta debe tener como característica principal ser original, coherente con los recursos que se dispone, siendo de gran importancia el que esté bien documentada
- ✓ Una producción, actividad o tema particular que la distingue de otras. ·Un itinerario desarrollado sobre la base de la Red Vial u otro tipo de comunicación.
- ✓ La existencia de normas para el funcionamiento y control de los elementos integrantes del proyecto. ·
- ✓ Una organización local que brinde información sobre la ruta, en la cual participarán personas relacionadas directamente a la actividad o no. asociado a un sistema de promoción.
- ✓ Un sistema de señalización del itinerario
- ✓ Un mapa conteniendo información explicativa sobre la misma.

Finalmente, es gracias a los Itinerarios Culturales que se combinan de forma armónica las diversas disciplinas de la conservación del patrimonio mundial, como la arqueología, los paisajes culturales, las ciudades históricas, la arquitectura vernácula, los materiales constructivos, el turismo cultural sustentable y las normas jurídicas.

El itinerario patrimonial es una iniciativa emergente, es un nuevo estilo de hacer turismo desde el conocimiento patrimonial denominado como turismo alternativo, en función del tipo y la clasificación del patrimonio que se emplee que se convierte y transforma en un elemento de gran validez al momento de plantear una reconversión urbana, económica y paisajística de determinados sectores que se encuentran en graves y serios riesgos sociales, económicas, vulnerabilidades patrimoniales, perdidas del costumbres y tradiciones modificaciones medioambientales, entre otros.

1.5 La construcción de itinerarios patrimoniales. Criterios teóricos.

El turismo de los monumentos y construcciones conmemorativas se centra en los recursos culturales, artísticos, estéticos y éticos, pues ellas en si con expresiones artísticas del mobiliario urbano tanto material (el legado histórico monumental, de contrastado valor artístico) como inmaterial (desde valores a mitos cultuales), desde que el desplazamiento de personas está motivado por interés en los recursos patrimoniales de un enclave de condición simbólico representativo.

La perspectiva sociológica y etnográfica inclinada al conocimiento y empleo de la comunidad de las maneras que identifican sus realidades permite comprender a quienes ha trascendido la sociedad, sus clases sociales, sus hitos e intereses culturales, sociales y políticos, las personalidades que reconocen, la visualidad que provocan y las lecturas que generan, sobre todo por el acceso libre y consensuado socialmente que permite mayor atracción de turistas y visitantes de paso.

El turismo en la actualidad emplean para ellos diferentes modalidades como las rutas, itinerarios, circuitos pues al encontrase en las arterias principales de ellos, la visualidad y la jerarquizan que poseen lo llevan a estar presentes en los recorridos pero no existen un itinerario específico para ellos, se incluye como e elementos comunes a la concepción de la actividad de estos itinerarios y se expresa como deseo de conocimiento cultural, se concibe como una experiencia humana de gran efecto sociocultural, y supone una actitud en consecuencia. Se expresa y actúa como una actividad transitoria y voluntaria, incluida

en las explicaciones, pero no en la interpretación, aunque condicionada económicamente, razón que, para algunos autores, permite clasificarla como actividad turística.

Debe contemplar la cantidad y cualidad de los participantes incluye actividades complementarias en un sistema organizativo mixto, dentro de circuitos culturales, o añadidas en trayecto es oferta va unida a una demanda que desborda los contextos patrimoniales pero unitaria en cuanto a contenido convirtiendo a este tipo de itinerario en una actividad accesible, interpretativa de gran contenido comunitario, educativo, cultural, público y de identidad histórico cultural con posibilidades de rentabilidad.

Se remarcan nodos territoriales por acumulación de funciones (infraestructurales, administrativas, de servicios de acogida parte del nivel de acceso al contenido, el factor comunicabilidad, en casi su totalidad aporta otro factor temporal de desplazamiento muy aceptable se completada con la capacidad de atracción necesaria para contemplar la emisión de potencial de visitantes hacia ellos. (Díaz, 2021)

La secuencia es completada con la capacidad de atracción de la naturaleza, artística, estética y social cultural, tradicionalmente, entre otros lo que se encuentran: significación intensa, significado esencial y capacidad de acogida también es amplia y manifiesta su deseo de realizar excursiones e incluso repetir, la amenidad de la narrativa del monumentos, los materiales, la dimensión, la técnica, la perspectiva cultural y del contexto empleada donde se configura como una novedad temática que diversificaría la oferta hacia el uso turístico (donde se ofrece la cobertura (emisión turística, patrimonio e infraestructura de acogida), y las entidades locales donde se enclavan, ofrecen útiles a su informaciones sobre todo en comunidades pesqueras de pequeñas escalas.

Para este aspecto se tuvo en cuenta los estudios y elaboraciones de itinerarios patrimoniales en América Latina, las orientaciones del ICOMOS (1999) para el turismo cultural y la propuesta metodológica de la UNESCO, más la experiencias existentes en Pinar del Rio como el itinerario al Patrimonio Natural a Cado de San Antonio, Itinerario Natural de Viñales con sus circuitos y otras países latinoamericanos como Guatemala, Costa Rica, México, Perú, entre permiten acercarnos al diseño de modalidades de que combina el enfoque de un desarrollo sostenible y conservación de proceso culturales y patrimoniales con la gestión de recursos patrimoniales.

Por tanto, el itinerario que define el contexto donde se desarrollara y su caracterización que define las naturalezas, componentes, las narrativas, los procesos sociales, culturales, económico, las memorias, los discurso y recorridos que ellos se presenten a partid de las necesidades y autenticidades para su puesta en valor de donde se desprende toda la estructura posterior del itinerario, su tipologías y maneras de actuación. (ICOMOS,1999)

De significativa importancia en la **selección del Itinerario** el cual se fundamenta a partir de los conceptos, categorías culturales, intensiones sociales económicas políticas y problemas que va a resolver ello determina **el tema** que centrará la concepción, la ideas y aproximará a investigadores, interpretadores y gestores a el tipo de itinerario a construir y las formas de proceder por parte de los promotores y los contextos a trabajar. Se describe el tema sobre la base del recorrido proporcionando información detallada sobre la forma en que se procedió a la elección y sobre las circunstancias que llevaron a la elección del tema

Con posterioridad se define la ruta o circuitos de la elección, ello comprende la explicación del procedimiento de Identificación como los territoriales, sociales, las razones históricas, artísticas, estéticas culturales, tradicionales, patrimoniales, entre otras sociales y se justifica desde una información sobre relevancia cultural / histórica / social del tema elegido.

También debe especificar si el problema sólo tiene importancia local / regional, o se trata de un tema que podría atraer el interés de otros grupos interregionales / transnacional. Como sugerencias en este sentido: antecedentes históricos – puede ilustrarse el contexto histórico del tema elegido con una investigación histórica sobre el tema, reunir pruebas documentales y organizar una colección de documentos relacionados con el tema.

Se determinan además referencias territoriales - describir las áreas geográficas afectadas por el tema seleccionado, haciendo una investigación geográfica sobre el tema, la recopilación de pruebas con documento cartográfico de las regiones y sitios relacionados, el desarrollo de una colección de documentos relacionados con el tema (por ejemplo, mapas, planos, fotos, videos, etc.). y se procede a otro aspecto la denominación

La denominación: Es la selección del título, desde metáforas o ideas principales siempre que especifique el título completo del tema seleccionado y sus siglas evitando

confusiones en referencia, en este sentido debe construirse un acrónimo fácil de leer y pronunciar evitando ambigüedades y repeticiones con otros itinerarios.

Dadas las definición territoriales, conceptuales, las categorías a emplear y el sentido del itinerario se procede a definir las **Características principales de los recursos patrimoniales** desde un inveterado que incluye las prácticas culturales, políticas, sociales, culturales, artísticas que en el desarrolla, las propuestas de narrativas, Inventarios del recurso, caracterizaciones históricas-culturales, la evaluación de autenticidad, representatividad y originalidad de los bienes y su estado de conservación que deben dejar claro las funciones del mismo desde su puesta en valor o utilidad.

El Tipo de utilización (función) del mismo está en dependencia de sus objetivos, contextos y bienes que trabaja desde diferentes tipos de usos como el uso principal (como mobiliario urbano trascedente, sígnicos, representativo, jerarquía urbana, visión sociocultural - Usos secundarios, en su caso - Otros usos inducidos, en su caso - Utilización anterior y actual, en sus respectivos casos en este caso las dimensiones de los contextos de los monumentos que se empleen.

De gran importancia es conocer los espacios físico donde se desenvuelve el itinerario, está determinado por la **Naturaleza física del itinerario** que compren su tipología e indicar también se trata y características técnicas y si se conserva en su integridad o por tramos, si ha sufrido modificaciones o pérdidas de autenticidad, los accidentes geográficos, el paisajismo, la facilidad de acceso y movimiento, entre otros que definen la manera en que se recorrerá y el cómo se desarrollará el mismo.

El recorrido del itinerario (incluye un mapa con especificación de sus límites espaciales), autenticidad del mismo y descripción del correspondiente ámbito geográfico y a relación los procesos culturales, sociales y de todo tipo, culmina con la extensión aproximada (en Km,) además permite definir los **Medios de transporte y formas de locomoción** utilizados para los desplazamientos estatales o privados organizados - Históricos (especificar) - Actuales, en su caso.

Posteriormente se determina **la periodicidad en su utilización**, ritmo y duración de los desplazamientos históricos y actuales incluir mención a la duración de su recorrido en etapas de viaje calculadas en días La protección y la promoción de un Itinerario Cultural deben integrar, de forma armónica, una infraestructura suplementaria – turística, de vías

de acceso, de información, de presentación y de interpretación – con la condición esencial de no atentar contra el significado, la autenticidad y la integridad de los valores históricos del Itinerario Cultural, como los elementos esenciales a ser transmitidos a los visitantes expresado en el recurso patrimonial ello permite definir **Ejes fundamentales del itinerario hitos o etapas principales del recorrido** (por ejemplo, de tramo y espacio donde se encuentra la **señales:** marcas, signos y símbolos del camino y su recorrido elementos asociados tales como el entorno urbano, lugares de recreación y esparcimientos o descansos, aduanas, puertos, centros gastronómicos, de descanso, entre otros.

No puede desarrollarse fuera de los **Aspectos legales:** Será conveniente establecer un órgano de coordinación organizativa para la promoción, la implementación y la gestión de rutas, dándole una forma jurídica adecuada en dependencia de las leyes de protección patrimonial.

Posterior al diseño se procede a la elaboración de la documentación detallada del Itinerario que incluye:

- La articulación del Itinerario y su división en etapas: En general, una ruta física continua puede ser convenientemente dividida en secciones o etapas, en función de diversos criterios, tales como el número promedio de horas que planean caminar en un día, los problemas urbanos, las características del clima, los contextos de protección, los límites administrativos, y de monitoreo.
- Puntos de interés asociados al Itinerario Cultural Patrimonio Cultural: Cuando se establecen los signos de un recorrido cultural, se debe prestar especial atención a la integración de los puntos relevantes de interés, tales como: - zonas históricas, áreas culturales y los puntos (por ejemplo, arquitectura, arqueología, las particularices del contexto).

Culmina con la elaboración con las definiciones de líneas de acción Es preciso identificar y desarrollar las Líneas de Acción (LA) que apoyan la estrategia y la planificación general de objetivos, desarrollo y promoción del itinerario de referencia. Los tipos de referencia están enfocados en la naturaleza de las líneas de intervención, tanto materiales como inmateriales, con contenido innovador de diversos grados y el carácter, incluyendo: - acciones de infraestructura y señalización - acciones de comunicación -

acciones de marketing - medidas para promover la producción local - la conservación y explotación de la propiedad y otros recursos culturales y ambientales - promoción de la hostelería y otros servicios de apoyo. (Díaz, 2021)

Cada Línea de Acción (LA) debe poseer una breve, pero detallada descripción de cada acción, con la compilación de una Ficha concisa de Acción que indica: metas, objetivos, actividades, valores, posibles fuentes de financiación, periodo de ejecución de las acciones, incluye prioridad y sincronización es importante para decidir la duración de cada acción. Si es necesario debe proporcionarse para la participación de los socios u otras partes interesadas en la toma de esta decisión; esto aumenta el nivel de compromiso y sentido de responsabilidad en su participación. (Díaz, 2021)

Incluye la propuesta de un grupo de planificación de la gestión, coordinación, supervisión que determina la gobernanza del itinerario se estructura debe ser horizontal incluyen la rotación regular de los miembros del consejo y las reuniones periódicas del ejecutivo, así como las acciones de seguimiento, control y actualización la gestión de destinos que incluye indicadores como el valor económico - impacto social y cultural - impacto ambiental.

Se debe diseñar también la información y la comunicación. Esta sección está destinada a sugerir el posible contenido de una serie de acciones de comunicación efectiva que se puede incorporar adecuadamente en el marco de las acciones correspondientes. Las campañas de publicidad, promoción y atracción de interés se pagarán, a nivel horizontal, en todas las fases del plan de acción. El objetivo es informar a los actores empresas públicas y privadas, pequeñas y medianas empresas, instituciones públicas, organizaciones culturales y educativas acerca de la relevancia de la ruta con el fin de salvaguardar y promover el acceso al Patrimonio Cultural y otros recursos, productos y servicios disponible con respecto a cada territorio atravesado por la misma ruta. (Díaz, 2021)

La comunicación basada en las infraestructuras de las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TICs), pueden contribuir a promover la conciencia acerca de los diversos temas abordados por las acciones individuales, permitir la participación efectiva en las iniciativas conjuntas y facilitar el acceso y utilización de productos asociados.

Incluye tanto la documentación lenitiva del itinerario como la documentación impresa, documentos WEB, guías, manuales, entre otros. (Díaz, 2021)

En síntesis, puede concluirse que, para la conservación del patrimonio histórico y cultural como expresión de identidad, es vital que la gestión sociocultural se desarrolle como un proceso consecuente, comprometido, bien ejecutado desde su complejidad y pluralidad, para promover aprendizajes desde el contexto del patrimonio con la calidad y efectividad necesarias.

Estas bases serán vitales para propiciar un desarrollo turístico acorde a la autenticidad e identidad cultural, para sustentar la conservación de los recursos patrimoniales. En este sentido la consecuente organización del itinerario cultural patrimonial es vital.

1.6 Estado del Arte

Las primeras teorías aparecen en el Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales de ICOMOS (CIIC) estableció los conceptos básicos definitorios de un Itinerario Cultural su definición de científica, así como su metodología de estudio, criterios de identificación, integridad y autenticidad, tipologías e instrumentos más apropiados para su conservación, gestión, financiación. Estos se expresan en los contenidos en la Carta Internacional sobre Itinerarios Culturales presentada por el CIIC en la 15ª Asamblea General de ICOMOS en Xi'an. China en febrero de 2006 y ratificada por la 16ª Asamblea General de ICOMOS en Québec, el 4 de octubre de 1999,

Itinerarios Culturales de gran importancia, en la concreción de los factores conceptuales y operativos que determinan la existencia de esta nueva tipología patrimonial, y en su propia adopción como categoría independiente en las Directrices Prácticas de 2005.

Los Itinerarios patrimoniales en la actualidad se han convertido en una de las herramientas del Patrimonio Mundial y su primaria e indispensable independencia conceptual respecto a otro tipo de rutas, pues permite asumir analizar los retos, dificultades y desafíos que supone el reconocimiento y formalización internacional de los bienes culturales del Patrimonio Mundial , especialmente en el marco de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural pues favorece el complejo empelo y a evaluación de los criterios que deben cumplir los

bienes culturales declarados o en propuesta de declaración, por ello en la actualidad forma parte de las política investigativa de los territorios donde se empelaran los imso

En la actualidad, la Lista del Patrimonio Mundial incluye determinados bienes que comparten características similares con los Itinerarios Culturales, o que incluso podrían ser considerados como tales, si bien han sido formalizados en ella bajo otras tipologías y criterios que no tienen encuentra la metodología y contenidos propios de esta categoría.

En una gran cantidad de casos, uno de los aspectos que de forma más evidente está incidiendo en la escasa presencia de Itinerarios Culturales en la Lista del Patrimonio Mundial y, por lo tanto, en la falta de reconocimiento de su valor universal excepcional, se encuentra en la frecuente asimilación entre los conceptos de paisaje cultural e itinerario cultural de ahí la importancia de su proyección en las academias y como prioridad en los sitios del patrimonio cultural mundial con riesgos y vulnerabilidades.

Un estudio respecto al grado de reconocimiento y formalización internacional

Los itinerarios son medios de la promoción y socialización los patrimonios y sus sostenibilidades que exigen estudios y programas relacionados con determinados tipos con perspectiva diversa a la contenida en su definición científica, y entrada en su caracterización como “itinerarios del diálogo” con énfasis en los itinerarios patrimoniales.

El itinerario patrimonial exige una capacidad para fomentar el diálogo intercultural, la cultura de la paz, la defensa global de la diversidad cultural y el desarrollo sostenible de las comunidades implicadas. La sensación que transmite este lapso entre la teoría y la práctica de la declaración de autenticidades y originales (Díaz, 2021) , por tal razón dado el desarrollo del turismo y a necesidad de fomentar conciencia pública sobre el empleo y conservación se hace necesario cada vez más la creación.

Conclusiones parciales.

La gestión del Patrimonio Histórico Cultural y natural tiene en su base planificadora y de actuación las regularidades de la gestión sociocultural y sus partes; diagnóstico, planificación, implementación y evolución de sus procesos y prácticas y por ello y

dada la naturaleza propia del patrimonio es un proceso trasversal a los diferentes manifiestes, expresiones, objetos, intangibilidades y espacios naturales de la sociedad La gestión patrimonial en un proceso complejo que incluye estudios multidimensionales y multicontextual a los diferentes niveles de resolución de la sociedad que influye considerablemente en el bienestar humano desde diversas perspectivas, interacciones, formas de tratamientos y de comunión de sus narrativas y actuaciones, de ahí la necesidad de la búsqueda de herramientas consensuadas participativas e integradoras de saberes, conciencias, prácticas y patrones socioculturales.

Los itinerarios patrimoniales se centra en los recursos culturales, tradicionales, éticos éticos, pues ellas en si con expresiones tanto material (el legado histórico cultural) como inmaterial (desde valores a mitos culturales), manifiesta su presencia en casi de forma sistemática, resiliente, inclusivo y sostenible desde la conservación de sus expresiones y manifestaciones.

En los itinerarios patrimoniales sus narrativas etnográficas inclinan al empleo del conocimiento y empleo de la comunidad de las maneras que identifican las esculturas, bustos, tarjas, sistemas escultóricos e incluso las realidades donde están enclavadas permite comprender a quienes ha trascendido la sociedad , sus clases sociales, sus hitos e intereses culturales, sociales y políticos , las personalidades que reconocen, la visualidad que provocan y las lecturas que generan, sobre todo por el acceso libre y consensuado socialmente.

Los itinerarios patrimoniales constituyen un sistema de compactación de recursos y/o productos que dotan de contenido los espacios por los que transcurren, que generan distinción en las personas que las recorren, permiten la transferencia de conocimiento y que facilitan la redistribución de rentas entre espacios contiguos.

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

CAPÍTULO II

Capítulo II

2.1. El itinerario turístico cultural “Puerto Esperanza”.

En este capítulo se exponen los elementos esenciales del itinerario y su configuración de acuerdo con los estudios realizados y las necesidades de amortiguamiento patrimonial y descarga que requiere una zona de gran significación social cultural, territorial, comunitaria y patrimonial. Se describe del contexto sociocultural, las narrativas antropológicas, cultuales, naturales y sociales, su esencia comunitaria y sus atractivos, que identificaron el itinerario. Se describe el itinerario físico y cultural de conjunto con el mapeo de recorridos y puntos de referencias y finalmente se plantea una propuesta de acciones para la puesta en valor de itinerario en la Camorra comunidad ha donde estará dirigido el itinerario de acuerdo a la variante que se emplee que es el turismo histórico patrimonial.

1. Para el desarrollo de este aspectos se emplearon varas técnicas como el análisis documental de las declaratorias de Viñales, Proyecto Cultural La Camorra, la Historia de esta comunidad diversos videos elaborados para estos fines, diagnósticos de planificación física, las investigaciones e inventarios de la cultura popular y tradicional, los criterios más actuales sobre representación de este entorno en pinareño y la determinación de sus valores, las entrevista a expertos y especialistas de patrimonio cultural, tránsito, cultura comunitaria, la radio y la televisión para la búsqueda de cartografías y planos y el estudio, debates institucionales e históricos entre otros para su colocación en el itinerario del entorno.
2. Se utilizaron las entrevistas en profundidad a miembros de la comunidad dirigentes culturales y administrativos, operadores de turismo, líderes de proyectos de desarrollo local. Ello posibilitó obtener una rica información, contrastarla con los otros dos técnicos, favorecer los criterios de selección del itinerario, la búsqueda de alianza para su implementación y enriquecer las narrativas al efecto.
3. Posteriormente se realizaron observaciones directas a los contextos sociales, culturales y naturales, a los espacios del recorrido para la mediación de los tiempos la selección del tipo de recorrido y el inventario de sus valores, la

elaboración de las narrativas, la selección del circuito y para conocer el sistema de pasadas y señalizaciones y las posibilidades de acceso y desplazamiento. También se emplearon las imágenes de google para conocer y determinar la dimensionalidad del entorno, su visión y estructura.

2.2. Contexto y justificación del itinerario patrimonial de las construcciones conmemorativas.

Para el desarrollo de la justificación del itinerario se partió del hecho de que esta comunidad en la actualidad posee una gran significación social y conmutaría a partir de un proyecto de desarrollo local de alto espectro participativo e inclusivo donde se rescata tradiciones de gran valor comercial y cultural vinculado estrechamente con su ecosistema marino que además se caracteriza por su valor paisajístico y la riqueza de su naturaleza marina. Este contexto además se caracteriza por poseer estructuras físicas históricas de gran valor como parte de la estructura portuaria, el ferrocarril, los caminos reales, conserva su flora y su fauna, se puede apreciar la arquitectura vernácula y por ende genera apreciaciones de gran significación para la implementación.

Además, su cercanía al Patrimonio Mundial de Viñales le ofrece al recurso de acceso de gran valor cultural, permite asumirlo como una variante de descarga del contendor actual de Viñales que en la actualidad esta sobrecargados y en la lista en peligro del Patrimonio Mundial.

2.1.1 Título Puerto Esperanza. Un destino turístico que hace gala a su nombre.

Se escoge a partir de las entrevistas realizadas a la población, por el valor de representatividad social, comunitaria, cultural y ambiental de la zona, la recurrencia de esta denominación en el territorio pinareño y su uso en el proyecto de desarrollo local.

Justificación del itinerario patrimonial.

La justificación del itinerario está determinado por su contexto y el valor histórico, social, cultural, político, arquitectónico, ambiental, que condiciona además un valor paisajístico que integra lo cultural-patrimonial-eco sistémico, genera coherentes sinergias de actuación con la estrategias de desarrollo local y le ofrece al entorno una significación específica su capacidad para representar diversas épocas históricas, significar saberes populares marineros, prácticas artesanales y productivas, significar

personalidades, hechos y acontecimientos de la historia comunitaria, entorno marineros de gran belleza en vínculos con la comunidad.

Se selecciona como una necesidad de promoción y empleos de recursos culturales, relacionadas con proyectos culturales, turísticos patrimoniales de Pinar del Rio y proyectos nacionales asociados a programas sectoriales del MINCULT genera sinergias diversas históricas, culturales y sociales; constituyen puntos de referencias, ubicación, reencuentros e interpretaciones múltiples, es expresión de un modelo de continuidad de zonas de protección de declaratorias del Patrimonio Mundial.

Es un proceso sin ruptura significativa que ofrece compactación y homogeneidades turísticas y espacios emblemáticos de donde se accede con facilidad a los hitos históricos sociales culturales y ambientales lo que le ofrece itinerarios una gran propuesta de atracción.

En Entrevista a MSc Ricardo Álvarez historiador de Puerto Esperanza refieres que es una comunidad surgida a finales del siglo XVIII con una condición marineras que ha creado tradiciones en este sentido, y por su condición y geografía durante estas etapas fue uno de los puntos de mayor inestabilidad y vulnerabilidad geográficas por el ataque de los corsarios y piras, así como los sus avituallamientos y estancias en ese entorno sobre todo en Cayo San Cayetano.

Los historiadores los consideran como uno de los poblados de mayor trascendencia surgido a partir de un embarcadero situado en las inmediaciones de San Cayetano centro de la actividad del Archipiélago de los Colorados por entonces posteriormente se comenzó a desarrollar la ganadería y sus exportaciones a partir de una estructura económica, comercial y social conocida como potrero de La esperanza y con ello una estructura comunitaria marinera.

El poblamiento sistemático según este historiador aparece a inicios del siglo XIX vinculado al comercio con el surgimiento de un pequeño embarcadero, con muelle y un almacene para el comercio de las producciones de las zonas. A partir de la década del 60 del siglo XIX se perfecciona toda esta actividad y Puerto Esperanza comienza a tener un importante papel en el comercio de Cabotaje con la Habana y las flotas comerciales españolas, inglesas y norteamericanas. Al respecto Álvarez plantea “surge un caserío con una población de pescadores y esclavos, se contribuyen

nuevos almacenes, se mejoró el muelle y la estructura portuaria, se construyen casas para trabajadores para los esclavos que se empleaban en las labores del puerto (Alvares, 2020, p.15)

El desarrollo de la procesión tabacalera y ganadera de Viñales lo que obligó a los propietarios a contar inversionistas en 1889 para que construyeron de una línea férrea entre Puerto Esperanza - Viñales que atravesaban todos los valles intra montanos del territorio y en la actualidad desde conservan las ruinas y el sistema ferroviarios que llegó incluso hacia y con ello se garantizaba el viaje desde la Habana hasta Viñales (Álvarez, 2020) (Ver Video 2)

El proyecto de ferrocarril lo llevó a Cabo entre 1860 y 1879 una compañía francesa era ferrocarril de vía estrecha que se desplazaría desde el pueblo de Viñales hasta el Puerto Esperanza. El punto de partida se encontraba detrás del establecimiento mixto ubicado en calle Real No. 54 denominado “La Cachurra”, a la izquierda del caserío de Viñales, cerca del camino que conducía al poblado de Pons. (MSc Ricardo Álvarez, 2020)

En la Guerra de Independencia de 1895 fue un lugar utilizado por Valeriano Weiler para el transporte de cargas militares y como uno de los enclaves de la reconcentración en Pinar, ello motivo un decrecimiento del comercio, abandono de prácticas productivas y una crisis a partir del envejecimiento de las estructuras comerciales del cabotaje del norte de Cuba.

Con la entrada al periodo neocolonial con una estructura en total crisis y decrecimiento económico, social, demográfico y con ello la población comienzo a incrementar la pesca artesanal, que genero una economía de autosuficiencia, precaria

y un crecimiento urbano es lento alrededor de las costas., consolidándose una comunidad pesquera de pequeña escala solo tenían trabajo en época de corridas de peces lo combinaban con el trabajo en los centrales cercanos el territorio.

En la década del 50 del siglo XX creció las construcciones y se mejoró el entorno urbano, se construyó la carretea a Viñales, se perfeccionaron las infraestructuras urbanas y creció mínimamente los servicios educacionales, de salud pública, y se desarrolló la imagen actual de territorio y se construyeron dos embarcaderos nuevos uno en Puerto Esperanza y otro en San Pedro que culmino en 1950 con un puesto naval de la Marina de Guerra Republicana y la introducción de empresas que controlaban toda esta actividad de pesca y su comercialización que monopolizaron todas la actividad, imponían aranceles y precios, así como establecían los mecanismo y entidades con quien comercializar (Calzadilla, 2019)

Al triunfar la Revolución se comenzó a atender las necesidades de la comunidad y sus necesidades que reorganiza su actividad económica social y cultural. Se construye un frigorífico, se entrega nuevas y mejores embarcaciones a los pescadores, se mejoran sus condiciones de vida y la infraestructura urbana, educacional y de la salud. Este periodo culmina con la creación de la cooperativa pesquera actividad dirigida y constantemente seguida por Fidel Castro, pero siempre con el objetivo de mantener la tradición marinera del lugar.

En la actualidad cuenta con un importe infraestructura gastronómica, turística con proyecto de desarrollo cultural altamente significativo, se rescatan tradiciones como la taxidermia, tradiciones de música y danza afrocubanas, los juegos y prácticas de pesca a cordel, baños de mar excursiones a playas y cayos, fiestas populares y el funcionamiento un proyecto cultural, La Camorra, que engloba diversas actividades. De entre todas ellas, podría resultar muy instructivo disfrutar de una sesión del grupo de música tradicional campesina y criolla Los Tiburoneos, conformado por miembros de la localidad. En la música convergen muchos de los aspectos más representativos de la cultura de Puerto Esperanza y te permitirá conectar de un modo más profundo con ella. Todo esto lo convierte en un destino diferentes y con grandes atractivos turísticos.

Por otra parte, la habilitación una problemática esencial que es la de amortiguar los efectos y las vulnerabilidades del Patrimonio Natural de Viñales de un espacio comunitario, con altos índices de autenticidad dinámico, heterogéneo que tiene importancia local regional, nacional donde en la actualidad y como consecuencia,

Atrae a otros grupos interregionales vinculadas con contextos patrimoniales y socio comunitario de alta significación y permite una fuerte activación patrimonial a partir de los recursos culturales que posee.

Para el desarrollo de estas acciones se puede consultar diversa literatura histórico patrimonial pero resulta de gran importancia: El Catálogos de turismo de la Región de Pinar del Rio , el expediente para la propuesta de Patrimonio Mundial de Viñales Es una zona tranquila y casi desconocida por los turistas, dedicada fundamentalmente a la pesca, la agricultura y la producción de tabaco con prácticas ancestrales de la pesca y una profunda y arraigada cultura marinera de ahí su valor como destino turístico.

Las siglas de referencia, (ICCPR). Identifica las iniciales de la herramienta, los recursos, el espacio donde se desarrollará, el nombre de la comunidad, la manera que se ha difundido este proyecto nacional e internacionalmente la abreviatura en que se identifica Pinar del Rio en las redes y medios de comunicación masiva.

2.2 Antecedente del itinerario

Los antecedentes se encuentran en las siguientes elementos:

- La necesidad de diseñar estrategias novedosas de gestión histórico cultural en una zona de valor significativo marinero y pesquero con buenas condiciones naturales.
- La diversidad de ecosistemas con potencialidades de atracción turísticas, a las playas, cayo y costas endémicas aún sin explotación, evaluaciones realizadas a las zonas por turismo.
- La existencia de investigaciones comunitarias con levantamientos de recursos culturales, con un empleo eficaz de recurso culturales y patrimoniales de alcance nacional y que ha promovido experiencias en el campo de la cultural con el turismo internacional. La existencia de datos de catastros que permite conocer y proyectar acciones de intervención turística y patrimonial.
- Por otra parte existe una infraestructura de muelles, embarcaciones tradicionales y prácticas gastronómicas estatales y cuenta propistas e intereses comunitarios de

organización de acciones para el turismo nacional e internacional (Ver video 1) que favorece la construcción del itinerario donde existe condiciones sociales, naturales y estructurales para crear la infraestructura de marina son afectar el medioambiente y sociales, la capacidad para compartir con los pescadores locales y emplear a sus prácticas tecnoproductivas, así como la disposición de su población para asumir practicas turísticas, (Ver video 1)

Otro antecedente se encuentra en la propia esencia de la política de manejo cultural se encuentra en los elementos de visualización los siguientes elementos: su condición histórica cultural, el alto grado de conservación y riqueza ambiental y comunitaria la potencialidad de su gestión con el consenso de su población, sus actores sociales con gran orgullo, sentido de pertenencia con identidad creativa y la existencia de una voluntad socio política para puesta en valor donde interviene la cultural y el turismo, así como la posibilidad de crear múltiples herramientas para su gestión patrimonial y cultural.

Estas estrategias tienen valor para el diseño de porque identifica recursos de todo tipo, genera iniciativas locales, mejores los niveles de acceso a zonas turísticas, moviliza a actores que empleen desde sus interpretaciones y aprendizajes patrimoniales este válido escenario urbano y el disfrute estético, educativo y cultural de estas obras y contexto patrimoniales cultuales y naturales.

Otro elemento significativo está vinculado al hecho de contar actores sociales y articulantes integrados a proyectos culturales, ambientales, económicos y desarrollo tecnológico con capacidad para asumir un turismo sostenible en el campo cultural y en especial los relacionados con prácticas de los saberes populares relacionados con la cultura marinera en todas sus expresiones (Ver fotos) de manera amena e instructiva con amenidad el discurso histórico cultural.

El contexto posee todas las condiciones necesarias para asumir las acciones turísticas, tanto nacionales como locales, tiene la posibilidad de crear narrativas patrimoniales, elaborar técnicas de interpretación, la posibilidad de la puesta en valor de sus recursos marineros culturales y el uso sostenibles de la cayería y sus playas como recursos naturales científica y de métodos y técnicas, aportados por la Antropología Sociocultural.

2.3 Descripción del contexto

El contexto `patrimonial seleccionado se encuentra en la provincia de Pinar del Rio. La capital Provincial lo es la Ciudad de Pinar del Rio y se ubica en la parte norte central de la provincia a 1 hora con 30 minutos, y de la habana 4.00 horas y se accede por autopista hasta Pinar del Río y por carretera a Viñales cabecera Municipal y de Viñales a Puerto Esperanza por carretera de igual manera.

También tiene un acceso por mar pues posee las condiciones de embarcaderos necesarias para asumir embarcaciones hasta de 20 metro de eslora y 5 metros de profundidad y además constituiría una ruta de gran valor paisajístico y de disfrute de la naturaleza, se puede acceder de territorios como Artemisa y La Habana y recuperara circuitos históricos de navegación de cabotaje que puede constituirse un atractivo turístico.

Ubicación espacial y geográfica Puerto Esperanza. Asentamiento urbano. Pueblo de Tercer Orden del municipio Viñales, a 25,0 km al N de la cabecera municipal, enlazada a esta por carretera, en los 22° 46' 15" lat. N y los 83° 43' 52" long. O, en la llanura Norte de Pinar del Río, a 3,0 m de altitud; 0,85 km²; 4594 hab.; 1433 viv. (2002), población estimada en el 2008: 4683 hab.

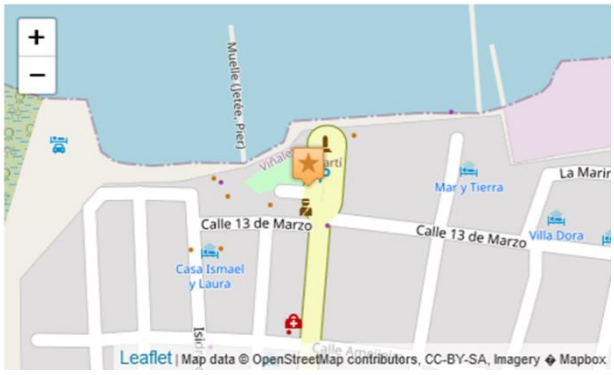

2.4 Inventario de recursos patrimoniales y prácticas culturales que identificaron el itinerario.

Para el desarrollo del mismo se asumió la metodológica de Emprotur, (Camargo 2019) de la Estrategia de inventario del turismo cubano para el empleo de recursos ella es coherente con la de UNESCO. Para ello se realizaron entrevistas, observaciones directas al campo, recorridos, análisis cartográficos físico y culturales, observaciones de videos, referencia al uso turístico aplicable al destino, por las características y particularidades de cada sitio turístico, y al tipo principal de actividad turística que se desarrollará: cultural, y sus clasificaciones operativas, entre otras cuestiones.

La comunidad de Puerto Esperanza es un poblado con paisaje urbano que tiene una relación estrecha con el mar todas sus estructuras económicas, sociales, culturales y urbanas están en función de legitimar esta relación buscar sinergias de actuación desde los recursos que ofrecen ambos contextos, esto promueve una visión particular de sus habitantes que se concentran en los siguiente.

En este proceso se pudo apreciar y determinar una serie de condiciones que permiten el desarrollo turístico entre los que se encuentran la óptica ecológica implica determinar la resiliencia de los ecosistemas, ya que los recursos renovables deben ser utilizables por las generaciones futuras con las mismas posibilidades y alternativas que las generaciones presentes, ya que dichos sistemas naturales se regeneran a sí mismos, pero esta capacidad de regeneración sólo se mantiene mientras su ambiente no se modifica. Así se produce un rendimiento máximo, bajo condiciones óptimas internas y externas.

En el caso de este inventario, se utilizó la información el procedimiento recomendado en la metodología elaborada por Gómez (2012), para lo cual y en consecuencias se actualizó el inventario detallado de los recursos/atractivos culturales, mediante el cual se registraron las características fundamentales que distinguen a todos y, definiendo además la categoría, el tipo y la jerarquización correspondiente; exponiéndose a continuación un resumen de los principales recursos/atractivos culturales identificados.

- ✓ Sitios arqueológicos, donde pueden ser encontradas las evidencias de los primeros pobladores de la zona, que incluye elemento de la arqueología aborigen y la colonial, se utilizan por los pobladores, pero carece de puesta en valor.
- ✓ La existencia de varias cavidades islas con playa y paisajes vírgenes que son representativos del Archipiélago los Colorados con narraciones históricas vinculadas con los corsarios y piratas y el comercio cabotaje cubano de varias épocas históricas vinculadas al comercio del tabaco y la ganadería.
- ✓ La tradición en las viviendas populares y tradicionales de gran influencia de la arquitectura de Viñales y estructuras e infraestructuras para el desarrollo de acciones tecnoproductivas vinculadas a la pesca tradicional y un centro histórico urbano que posee una estrecha relación con el mar.
- ✓ El medio de transporte utilizado es las embarcaciones tradicionales con características tipificadoras en sus nombres, la estructura de la embarcación, las formas de protegerlas, los embarcaderos, la utilidad de los colores y las decoraciones y la potencialidad para el traslado de avíos, instrumentos de pesca y pescadores.
- ✓ Las fiestas tradicionales relacionadas con los. las actividades de la pesca, las fiestas fundacionales patronales.
- ✓ La existencia de instrumentos rústicos, artesanales elaborados por los pescadores a partir de saberes tradicionales trasmitidos de generación en generación.
- ✓ La existencia de talleres de taxidermias que constituyen una expresión de la artesanía popular en el trabajo con especies marinas y donde una gran cantidad de la población posee habilidades para el desarrollo de la misma, abundan además en trabajo con conchas, caracoles, algas y corales.
- ✓ Posee un mercado vinculado a la pesca y sus productos tanto de empresas estatales como de pescadores privados que promueven etapas y jornada de pescas de acuerdo a las temporadas de las especies y marcan la sinergia económica, social y cultural de la comunidad.
- ✓ La vivienda se caracteriza por un inmueble a dos aguas, con portales tradicionales y columnatas redondas, decoradas de forma simple con el nombre de los propietarios o de símbolos marineros, en la mayoría de los casos cercadas y

utilización de un mobiliario tradicional a los muebles playeros con diferentes fines, otros de carácter típico como el taburete.

- ✓ Existe una riqueza enorme en la oralidad, trasmitida de generación en generación en las voces de las personas de mayor edad en la familia, cuando se refieren a leyendas vinculadas a las actividades marineras, a los saberes tecnoproductivos de la pesca la guajira milagrosa de los Cayos de San Felipe.
- ✓ Las tradiciones culturales más significativas en la comunidad son la pintura (aquí nació Humberto Hernández, “El Negro”, uno de los más importantes artistas de la Plástica Pinareña, vicepresidente de la UNEAC y diputado a la Asamblea Nacional), la escultura, la talla en piedra y madera, la música tradicional campesina y criolla, la artesanía popular y tradicional y el folclor afrocubano, el Rodeo, y las peleas de Gallos.
- ✓ La elaboración de dulces caseros sobre la base del coco y la guayaba fundamentalmente como el casco de guayaba en almíbar, barras de guayaba, coquitos, boniatillo, maní, buñuelos de yuca y boniato con dulce de coco en almíbar, el arroz con leche, el natilla entre otros.
- ✓ La cultura culinaria representada por las comidas vinculadas a las especies marineras con tecnologías de cocción propias de esa zona y cuenta además con la elaboración de alimentos tradicionales en la cocina cubana como la harina de maíz seco, los tamales, el congrí, la carne de cerdo conservada.
- ✓ La presencia, cada vez más significativa, de las habitaciones en arrendamiento para el turismo internacional y que actualmente superan la cifra de los 50 que sustituye los servicios de hoteles los cuales se caracterizan por su comida, apego a las tradiciones familiares, las estructuras de alojamiento con fuerte carga tradicional que las hace acogedoras y de fácil acceso y comprensión.
- ✓ La organización de las embarcaciones, los atracaderos, muelles y espigones tradicionales, los muelles de los pescadores, las casas para sus avíos de pesca, el entorno urbano y costero que recrea permite visualizar un Paisaje Cultural, típico y acogedor muy visualizado por los visitantes.
- ✓ El proyecto comunitario “La Camorra”, en la zona de Puerto Esperanza, donde se realizan actividades culturales y didácticas relacionadas con los bailes de música

campesina y afrocubana por un grupo de jóvenes y adolescentes (aficionados al arte) provenientes de familias con desventajas sociales; quienes han participado de varios intercambios culturales en Alemania.

- ✓ La tipicidad de las embarcaciones tradicionales, sus coloridos, las denominaciones y títulos que son atribuidas a miembros de las familias, zonas naturales, titulo musicales, garantiza las observaciones de interesantes técnicas navales populares que junto a su disfrute en viajes por las zonas y a las cillerías facilitan un atractivo ameno y placentero.
- ✓ La fabricación artesanal artesanías vinculadas con los entorno ambientales marinero de una aceptable factura forman parte de la estrategia de desarrollo turístico desarrollada históricamente y su vinculación a talleres de este tipo de artesanía de existencia histórica en la localidad con grandes habilidades para la búsqueda de materiales, su selección y empleo artístico.
- ✓ La tradición de confeccionar y reparar las artes de pesca, utilizadas en la zona de Puerto Esperanza para garantizar el sustento familiar.
- ✓ Los encantos del fondo marino de Cayo Pescadora, al norte del poblado Puerto Esperanza, con más de 4 kilómetros de arena fina y que se complementa con las opciones para realizar otras actividades náuticas.
- ✓ La zona conocida por Cayos de San Felipe, donde se encuentra el mejor mármol negro de Cuba y lugar donde surgió la leyenda de Antoñica Izquierdo, la precursora de los acuáticos.
- ✓ La existencia de playas o zonas de baños de gran atracción y belleza, donde se puede apreciar la cotidianidad marinera, las prácticas de baño, nado, saberes tradicionales marineros de la comunidad y son espacios de diálogos comunitarios.

El inventario de los recursos a emplear en el turismo está relacionado en aspectos tales como: los recursos naturales, recursos culturales, los recursos gastronómicos, los recursos urbanísticos que evidencian las posibilidades del itinerario evidencian representación y evocación y serán empleados en el circuito del mismo Ello generó el empleo de las siguientes:

Recursos naturales	Recursos culturales	Recursos urbanísticos	Recursos paisajísticos	Recursos gastronómicos
16	14	15	1	68

Tabla 1. Recursos patrimoniales Elaboración propia.

El autor considera oportuno señalar que coincide con el criterio de Camargo (2003) referido a la incorporación de los recursos/atractivos culturales al producto turístico de naturaleza del entorno marinero de Puerto Esperanza lo cual debe realizarse con un alto grado de autenticidad interesados en conocer de las costumbres y tradiciones de la población local; mantener la imagen y el simbolismo marinero el deterioro de una imagen y la consecuente disminución del interés por parte de los turistas.

En general el diseño de la oferta de Puerto Esperanza se realiza de forma atomizada no incluye la participación de todos los actores. En este caso los actores que participan en brindar un producto básico en la modalidad turística, en el área de análisis son:

- ✓ Como actividades colaterales e independientes del Parque Nacional Viñales, o como parte de algunos de los elementos del proyecto turístico ECOVIDA.
- ✓ Como parte de las acciones de manejo costero del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), cuenta en la actualidad con cinco senderos, los cuales aportan recursos turísticos que el cliente desea disfrutar.
- ✓ Casas de Cultural y el Proyecto la Camorra, que se subordina al Ministerio de Cultura**.**
- ✓ Las ofertas de comercio y gastronomía con un campismo a disposición de los visitantes.

Criterios de autenticidad e integridad: expresado en el sentido histórico y cultural de los bienes que se empleen el valor de la comunidad portadora de diversidad de patrimonios y en una relación particular con los procesos naturales, la viabilidad y la posibilidad de acceso, el logro comunicacional, socio comunitario y resiliente dentro de la cultural de pesca, la fuerte tradición de prácticas tecnoproductivas y culturales diversas, las influencias turística de Viñales que ha permitió el incremento de esta actuación en la comunidad y la perseverancia de mantener sus edificaciones y espacios públicos y marineros.

De igual forma la estrategia para gentrificación y tercerización de Viñales permite que el mismo posea una funcionalidad del propio y distintivita como herramienta de manejo y gestión de un Patrimonio Natural Mundial y se convierta en una zona de protección.

Se propone un itinerario cultural con diversos circuitos vivos e in situs donde se exprese las relaciones coherente entre sociedad-cultura y naturalezas las funciones dinámicas de sus proyectos, actuaciones y visones para el servicio comunitario, se proteja las relaciones y expresiones populares marineras a partir de una operacionalización coherente y sistemáticas desde producto turísticos patrimoniales y en función de autorías que centren los altos niveles de autenticidad y originalidad de los bienes inmateriales y naturales y determinen su promoción y difusión que como marcas e identificaciones y con estudio y vigilancia a los nuevos contenidos y actuaciones sobre la base del empleo de inventarios actualizados por patrimonio y turismo.

El accionar de artistas nacionales, locales con improntas en los espacios públicos, elementos propios de producción comunitaria. No obstante los servicios son muy limitados, al carecer el producto básico de la diversificación y la integralidad que ofrecen las potencialidades de la región, lo cual brindaría una mejor y efectiva consolidación del producto turístico de naturaleza y cultural pues desde la integridad añade valores como la identidad, personalización, mayor atractivo y una diversificación de la cartera de productos, traducido en mayor entretenimiento, para el visitante, el aumento de la estancia promedio de la región y un mejor posicionamiento del producto en el mercado nacional e interncional y garantiza una puesta de valor y con ello la interacción entre las estrategias turísticas de la zona.

Esto permite que en todos los tramos del recorrido se evidencie una integridad pues la institucionalidad, prácticas socioculturales y naturales están vinculadas a las tradiciones tangibles e intangibles como itinerario vivo.

Es significativo que en ambos casos los contextos comunitarios presentan una adecuada conservación, se puede apreciar el proceso rehabilitador urbano, su puesta en valor, la función gubernamental y pública que pueden incidir en el impacto de los procesos comunicativos y de amenidad por el contacto público diverso, y en el

desarrollo de acciones relacionados con el control patrimonial de las construcciones conmemorativas.

2.5 Sistema de valores patrimoniales a usar en el itinerario.

Se centran en una combinación de los contextos- naturales-culturales y paisajísticos se, motivando fundamentalmente un turismo contemplativo y dirigido hacia prácticas del turismo blando de naturaleza y de prácticas culturales dinámicas con la peculiaridad de que este proceso que puede emplearse por diferentes empresas de turismo y empleará además las instalaciones hoteleras, extra hoteleras y de servicios existentes, por ello es una oportunidad para que la oferta pinareña haya sido valorada por su forma y no por su contenido.

Dentro del itinerario, los valores del conjunto, a tener en cuenta en las acciones están relacionados con la diversidad cultural, artística y estética de carácter excepcional dirigidas al enriquecimiento cultural, disfrute del paisaje y el desarrollo cultural comunitario, a partir de características y escalas de valores compartidos sustentadas en la percepción pública y en la cotidianidades marineras como vía los de aprendizajes conocimientos, disfrute –ocio a partir de la puesta en valor individual, de uso y de existencia.

El valor individual está presente en el tratamiento de disfrute cultural, paisajístico y cultural que forman parte de la espiritualidades como parte de su carácter histórico, el valor intrínseco que promueve la cultura marinera como síntesis simbólica de los valores identitarios de los pobladores de Puerto Esperanza que lo reconoce comunidad territorial patrimonial con contenidos que pueden interpretar, compartir, difundir singularidad identificación ideológica/simbólica.

Como puesta en valor se centra en el uso inmuebles, espacios públicos, gastronomías, uso de playas y contextos marinos, manifestaciones culturales del movimiento de aficionados, artesanías que permiten trasferir de modo experiencial desde el presente formas y producciones culturales relaciones ecosistémicas, con la mediación como educación y apropiación social, pública, estética de conocimiento patrimonial donde prevalezcan los valores humanísticos, el compromiso con la herencia cultural que incidan positivamente en de desarrollo social, económico y cultural.

Por último, la utilidad de los valores de existencia que satisface de tipo individual o privado, vinculada a las acciones, cognitivas relacionadas con la propia existencia del conjunto de bienes culturales sin que ello suponga ninguna gestión por parte de los usuarios sino su incorporación a su empleo y conservación, la elaboración de acciones y líneas de acciones de empleo en este orden, la obtención de beneficios económicos y la formación de una conciencia de conservación.

Será empleada la pluralidad y participación de los miembros de la comunidad en las diferentes de escalas que permita la amplitud de los diversos procesos inmersos en el recorrido. Y un poco abandonar el turismo de circuito o frontera como también se le conoce, y lo hacen como una opcional de Viñales.

Por ello el itinerario debe buscar desde este tipo de valor un nivel de ocupación e insistir como uno de los indicadores comportamiento en la gestión la sostenibilidad de la tendencia ocupación y permita amortiguar la estrategia de turismo de Viñales al surgir como un nuevo producto del atractivo Puerto Esperanza.

Por otra parte, en la elaboración de la ruta se tuvo en cuenta las dificultades en cuanto a la conceptualización de las modalidades del turismo de naturaleza; inadecuada infraestructura para el desarrollo de este tipo de turismo; falta de una estrategia para la creación de productos turísticos de naturaleza, unido a la insuficiente conciencia y desarrollo ambiental por parte de los directivos, trabajadores y pobladores de las comunidades en sentido general.

2.6 Referencias territoriales. Rutas de movimiento y acceso.

El consejo popular puerto Esperanza se encuentra situado en la vertiente norte, poblado conocido literalmente como La Esperanza ubicado a 52 Km de la cabecera Provincial Pinar del Rio con una extensión territorial de 87,3 kilómetros cuadrados, cinco asentamientos poblacionales, Finca Blanca, El Rosario, 3%, el Gallito, y Puerto Esperanza, con una población. Comunidad Pesquera, perteneciente al municipio Viñales. El Consejo Popular de Gobierno de Puerto Esperanza, se encuentra situado en la vertiente norte del municipio Viñales, en la Provincia de Pinar del Río, Cuba. En él existen cinco asentamientos poblacionales: El Rosario, Tres por ciento, El gallito, Finca Blanca y Puerto Esperanza; con más de 7000 habitantes, y una Extensión Territorial Las tradiciones Económicas fundamentales son la Agricultura y la Pesca de

Plataforma. Posee además dos Consejos de Cultura Comunitaria (El Rosario y Puerto Esperanza) con un potencial artístico incalculable.

La comunicación específica empleará la propia red de viales y de transporte creada por el estado y los particulares para la movilidad que será de sur a norte por tierra procedente de Viñales y de mar a tierra procedentes del archipiélago de los Colorados. Posee 85 km cuadrado de costa.

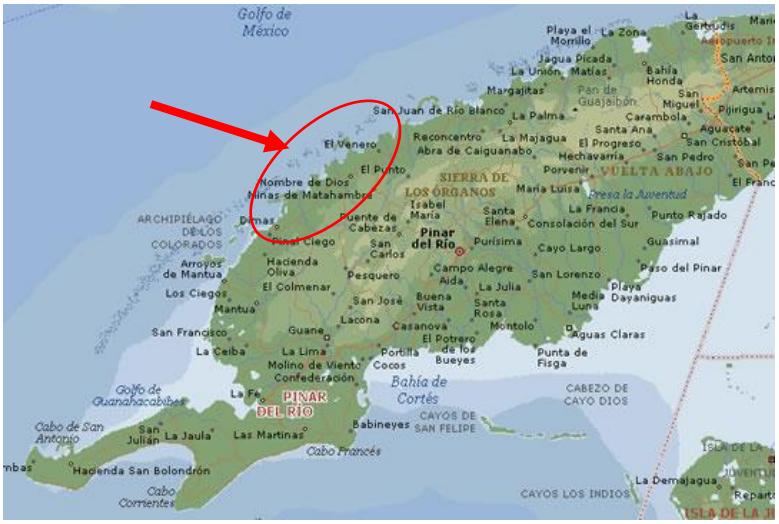

Nota: Elaboración Propia

Promotores iniciales

El tema de referencia se identificó por los siguientes criterios:

- Prácticas de circuitos empíricos desarrollados por los miembros de la comunidad o los miembros del proyecto cultural “La Camorra”

- Como recorridos de los guías de turismo institucional y cuenta propista que lo mueven para el uso de las playas, las excursiones a las cayerias y la gastronomía.
- Como parte de recorridos de familias a visitantes y amigos que vistan viñales o de los miembros de la comunidad.
- En los programas de telecentro de Pinar del Rio.
- Como contenidos de páginas WEB, redes sociales, y blog de las cadenas turísticas, los propietarios de hostales del territorio.
- Como estrategias del sector turístico, del MINCULT de Pinar del Rio.

Objetivo general. Implementar el recurso/atractivo natural y cultural. Itinerario Puerto Esperanza como producto turístico de Pinar del Rio.

Objetivos específicos*:*

- Emplear los valores ambientales, culturales y paisajístico del Puerto Esperanza en la creación de un atractivo turístico patrimonial.
- Utilizar el sistema de valores individuales, existencias y de uso las expresiones e inmuebles en función del díselo del itinerario.
- Asegurar amenidad, comprensión funcionalidad para la conciencia de la necesidad de la conservación del contexto cultural y natural empleado.
- Socializar las investigadores, instituciones, expertos, organismo y organizaciones en la interpretación y uso de los recursos culturales y naturales de la zona.

Significado del itinerario- Carácter representativo se evidencia en las determinaciones históricos culturales y naturales en un contexto cotidiano y jerarquizado en la relación recursos culturales/recursos naturales

Forma parte de la puesta en valor de un contexto pinareño de integración de ecosistemas.

Su carácter evocador está en su visión auténtica, original de alto valor de identidad marinero, que evoca un sistema natural y específico de connotación histórica. ofrece un paisaje cultural único de alta conservación.

Accesibilidad: Se accede con facilidad y se recorre con naturalidad, afabilidad comodidad, complacencia condiciones, de alta amenidad por el clima, la manera que

se coloca en movimiento las personas, la dirección de las carreteras siempre hacia el mar, la disposición urbana, la dirección de los vientos, el valor paisajístico de la costa, la posibilidad de acceder a todas las manifestaciones marineras e industriales de la pesca y su vínculo a prácticas culturales y sociales de la vida cotidiana de la ciudad, ser su eje vehicular y peatonal más significativo.

2.7 Tipología y uso del itinerario.

Por su dimensión territorial: Local, Nacional e Internacional pues responde esencialmente a los siguientes criterios.

Internacional y Nacional

- Es un contexto marinero de gran originalidad y que se emplea de forma dispersa por los miembros de la comunidad.
- Forma parte de proyectos culturales de alto reconocimiento cultural y social.
- Desde lo local ancla en las estrategias de iniciativas de desarrollo local desarrollo.
- Es escenarios de diversas y cotidianas prácticas socioculturales.
- Es un principal escenario donde interviene todo el sistema de valores de la infraestructura territorial y cultural.
- Es punto de encuentros y referencia urbana y pública en permanente relación con el mar y es identidad cultural y territorial.

Por su dimensión cultural: asume un área cultural donde se relacionan diferentes dimensiones históricas culturales, estéticas, artesanales, de saberes tecnoproductivos populares, paisajísticas donde se desarrollan múltiples actividades culturales, hitos de la naturaleza de diversos patrimonios locales (sociales, culturales, gastronómicos, religiosos, políticos, deportivos, recreativos y domésticos de diversas propiedades (estatal y privada), casas de alquiler y de ventas, tiendas, industrias de la pesca, organizaciones de aficionados pesqueras, juegos tradicionales como las peleas de gallos y las competencias de natación y embarcaciones entre otros, evidencia un proceso de influencias recíprocas entre el polo de Viñales y la comunidad Visita al proyecto comunitario “La Camorra”, visita a la casa taller del pintor Ramón Vázquez, Encuentros con el artesano taxidermicas y visitas al taller, visita a pescadores que confeccionan y reparan las artes de pesca.

Tipo de utilización

Por su uso.

Uso principal: cultural**,** comercial, estratégico para gestión histórica cultual en función del desarrollo social endógeno desde recursos patrimoniales históricos culturales y urbanos donde se empleen las interpretaciones emocionales psicológicas, ideológicas e instrumentales que genera la cultura y los escenarios de las comunidades marineras y el contacto con un ecosistema de gran originalidad y utilidad.

Otros usos inducidos; formación de conciencia pública y patrimonial en función del empleo l, visualización de la gestiona administrativas y de gobernanzas locales y desde proyectos de iniciativas de desarrollo local, funcionalidad del entorno urbano y sociocultural labor interpretativa comunitaria, educativa y de programación cultural educativa relacionadas con las actuaciones de actores sociales y articulantes, de personalidades y hechos trascendentales.

Por su función:

Función turístico cultural vinculado a las prácticas de proyectos de desarrollo cultural, desarrollo económico de la empresa y de manejo de las zonas costeras del CITMA jerarquizados desde la vida cotidiana en coordinación con las industrias culturales relacionadas con instituciones culturales patrimoniales en su con Habanatur, palmares y Cubanacán y Paradiso.

2.8 Periodicidad implicación y duración del itinerario

Su duración está determinada por su utilización, ritmo y duración de los desplazamientos según su función puede utilizarse los 365 días del año, la capacidad que posee los contextos culturales, la potencialidad sociocultural de las manifestaciones y expresión culturales y patrimoniales marineras, la disposición de los actores sociales para asumir las funciones y capacidades, la existencias de recursos una alta accesibilidad, y una sistemática actuación en el entorno patrimonial esencial en la gestión de la relación naturaleza-cultura.

Duración del itinerario. Tras desarrollarse el trabajo de campo la duración previste es de:

10 horas de recorrido lineal y de propuesta como oferta cultural y turística (si el recorrido es de Viñales a Puerto Esperanza.

24 día si el recorrido es hasta la cayería que existe en el contexto estudiado, que incluye hospedaje (Ver mapas de contexto geográfico).

Con dos paquetes turísticos, con la integración de los productos diseñados sobre la base de los recursos/atractivos culturales y naturales identificados que se proponen como resultado del estudio realizado son los siguientes:

- Encontrarse con Puerto Esperanza.
- Un viaje por el archipiélago de los Colorados.

El itinerario se propone por 6 años en función de la búsqueda de la sostenibilidad, las modificaciones a los productos turísticos, la formación de una conciencia pública, el mejoramiento continuo del atractivo.

Configuración estructural: en red vinculado con el siguiente sistema de instituciones: El Consejo Popular de Puerto Esperanza, El Proyecto Cultural " La Camorra", el Centro Provincial de Patrimonio de Pinar del Rio y el Sistema de Casas de Cultural Oficina de Iniciativas de desarrollo local de Pinar del Rio, las corporaciones de Habanatur y Cubanacán, la UNEAC, , la red de trabajadores por cuenta propia de hospedaje y de pesca, el Asociación de Pescadores de Cuba, Empresa de Campismo Popular, Gastronomía y Servicios.

Marco geográfico: terrestre. Incluye el contexto urbano de la comunidad marinera

Nombre de los implicados:

Desde el sistema Institucional. Oficina de Iniciativas de desarrollo local Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Rio, Paradiso, Habanatur, Cubanacán, Tienda de Artex, Empresa de Gastronomía y Servicio y la Empresa de Hotelería y Turismo y de Campismo Popular.

Sistema de Trabajo por Cuenta Propia. El producto turístico Viñales, Proyecto Cultural "La Camorra"

2.9. Desarrollo del itinerario

Aspectos legales: En el orden Internacional el itinerario se sustentará en los recursos jurídicos vinculado a los siguientes documentos normativos:

- La Carta de Nara (1999) que justifica los elementos de integridad y autenticidad del Patrimonio Cultural y define los elementos esenciales para la selección de los recursos patrimoniales y sus actuaciones.
- La Carta ICOMOS, para interpretación y presentación de sitios de patrimonio cultural bajo los auspicios del Comité Científico Internacional del ICOMOS y la interpretación turística del Patrimonio histórico y Cultural, además, los criterios de organización de sistema de valores de puesta en valor del Patrimonio Cultural.
- La Carta Internacional de Turismo, es esencial para la proyección y planificación de la puesta en valor y empleo de los patrimonios a emplear. Busca establecer la coherencia entre los Ministerios de Turismos y las actuaciones patrimoniales.

2.10 Descripción del itinerario físico y material.

Parte desde inspección del campo: Variante 1. El itinerario partirá del parque de Viñales, contexto histórico y patrimonial, estructurado por una plaza de armas central, una iglesia, centro cultural Polo Montañez, Casa de Cultura, Galería de Arte y Hotel, donde se le dará la bienvenida, se le entregará los plegables y los planos de recorrido y se presentaran los siguientes circuitos y se explicará la importancia del atractivo. Esta acción terminara con una actividad cultural que se desarrollara indistintamente entre las diferentes instituciones culturales mencionadas.

Circuito # 1 Se inicia en el parque de Viñales hasta el Palenque de los Cimarrones, sitio natural histórico, consistente en una cueva que servía de refugio a los cimarrón es donde se encontraron expresiones diversas de cimarronajes y sus formas de vida.

Es un atractivo de mucha motivación de valor antropológico y si esta gestado por el turismo. La estancia será acompañada de una visita guiada.

Circuito # 2. Se inicia en el Palenque de los Cimarrones hasta la Cueva del Indio, lugar que lo caracteriza por sus escondites de cimarrones, así como la presencia de manantiales que llegan a crear un río subterráneo que origina un sistema cavernario específico. Se caracteriza por su antigüedad, integralidad y paisajes cavernario.

Circuito # 3. Se inicia en la Cueva del Indio, hasta la Comunidad El Rosario, lugar fundado por el Comandante en Jefe Fidel Castro, teniendo como atractivo un área de reserva de la biosfera, caracterizando la misma por una variedad de especies endémicas del lugar.

Circuito # 4. Se inicia en la Comunidad El Rosario, hasta Puerto Esperanza.

Variante # 2. Circuito 1 Serán recibido en el lugar sede del Proyecto Comunitario La Camorra, donde se desarrollarán las diferentes actividades: recibimiento en la comunidad, presentación de actividad cultural por las distintas manifestaciones del arte.

Degustación de menú gastronómico tradicional pesquero, como, arroz con langosta, pescado frito según la corrida.

Se realizará un recorrido por el entorno urbano de la ciudad a para mostrar la arquitectura vernácula e intercambio con sus pobladores. Se propone el hospedaje en casas de rentas vinculados al proyecto La Camorra y cabañas de alojamiento estatal.

Variante 2. Turismo de sol y playa. Se hace un recorrido por la zona pesquera para apreciar la tipología típica de la forma de organización de los pescadores y se producirá un intercambio con los pescadores más antiguos y mayores saberes tradicionales.

Posteriormente se dirigirán al muelle de Puerto Esperanza y en las embarcaciones se recorrerá los cayos Pescadora y gallegos y se culminará en los cayos Arena y Bandera para el disfrute de la playa su ecosistema marino, y se degustará con platos tradicionales, aporreado de pescados, picuda en rueda, pargos asados. Posteriormente se regresa a Puerto Esperanza.

En la noche se desarrolla otro espectáculo danzario musical con juegos de participación y animación turística.

La variante culmina con la visita a el taller de taxidermia donde los visitantes podrán comprar suvenir vinculadas a este tipo de artesanía y se produce la despedida hasta Pinar del Rio. Por último, se resalta narrativa del itinerario de acuerdo con los nuevos conceptos medio ambientales, histórico y culturales.

Total, de participantes del itinerario.

Individual; entre 5-10 personas si incluye su información será la denominada más significativa que recurre a los dimensiones y contenido elementales de compresión, con claridad y flexibilidad de movimientos para conectar sentimental y emocionalmente.

Grupal: 10-30 personas. Incluye aquí la modalidad de turismo de familia, estudiantes, de grupos, de eventos, personalizadas. Puede emplearse la información específica con un grado superior de profundidad narrativa, clara entendido para conectar intelectual, sentimental y emocionalmente al visitante con los valores del recurso patrimonial o lugar visitado.

En el caso del grupo por mar será en correspondencia de acuerdo a la embarcación que se empleen entre 10 y 15 personas. Además, se tendrá en cuenta la carga en el contexto marinero, las condiciones medioambientales y climáticas, así como el funcionamiento infraestructural en comunicaciones, gastronomía, el vehicular, recreativas.

Libres hasta 80 personas. Trasmite contendidos significativos y metáforas impactantes que, en lo posible, trascienda al mero hecho de la visita, trabaja con la conexión sentimental, emociona, de ocio y recreativa.

El organizador deberá tener en cuenta el uso del tiempo y el movimiento del grupo con respecto a la atención y su distribución en el espacio, la intención y pontecionalidad del recurso que se emplee, la planificación turística, la incorporación de los trabajadores por cuenta propia, la carga que se genere en el contexto que se utiliza.

Territorio	Tiempo	Total de Horas
Viñales	30 min: Recibimiento 30 min: Actividad artístico cultural	60 min
Variante 1. Circuito 1, Cueva de Los Cimarrones	30 min: Visita a la cueva libre o guiada	30 min
Variante 1. Circuito 2 cueva del indio	1 h,35 min: Paseo por la cueva y el rio subterráneo en bote con visita guiada	1h 35 min
Variante 1. Circuito 3 cueva del rosario	2 h: Visita dirigida a la reserva de la biósfera	2h
Variante 2. Circuito 1. Puerto esperanza un lugar de disfrute	4 h: Recibimiento, disfrute de espectáculos artístico degustación de gastronomía y apreciación arquitectónica urbana y ambiental	4h
Variante 2. Circuito 2. Sol y playa	5 h: Diálogo y encuentro con pescadores tradicionales, recorrido por los cayos, baños de playa en el cayo Gallego y degustación de comidas	5 h
Despedida	3 h: Espectáculo artístico y de animación turística en el proyecto La Camorra	3 h

Fuente: Elaboración propia

Documentación del itinerario

Fecha de inicio del Itinerario: abril 2022. Se tomará como inicio las fiestas tradicionales de los pescadores tradicionales vinculadas a la corrida del pargo

Fecha de sistematización del itinerario. 2022-2028

Otros puntos de interés: en relación con el recorrido entre los que se encuentran: otros atractivos como paisajes culturales, rurales que permiten apreciar.

- La visión paisajista del lugar
- Las bellezas de la naturaleza.
- La apreciación de diversidad de ecosistema.

- Centros recreativos y turismo vinculado al mar, las prácticas marineras, las playas,
- El disfrute de las cotidianidades marineras

Extensión aproximada: 31 kilómetros lineales.

Datos de interpretación y otros aspectos de interés.

La marca patrimonial:

La marca se escoge a partir de uno de los símbolos principales de Puerto Esperanza. Sus embarcaciones tradicionales. Es un símbolo que expresa la entrada al poblado y se refrenda en la mayoría de los destinos que asumen las visitas al lugar

La marca se ubicará en todos los documentos, catálogos, propuestas digitales iniciará cualquiera de las acciones de marketing, publicidad, promoción del itinerario y será el punto de partida de la interpretación.

Información y la comunicación.

La comunicación efectiva del itinerario se incorpora adecuadamente en el marco de las acciones correspondientes. Abarcará las siguientes acciones de comunicación patrimonial y comercial responderá en lo esencial a los contenidos del inventario de los recursos culturales y sus narrativas. Presentación del itinerario a los actores articulantes estatales y privados, al grupo de iniciativa local y el turismo.

Desarrollo del marketing del itinerario que incluye, materiales de divulgación, promoción y apreciación histórico cultural desde el valor existencial y colectivo de los bienes empleados en los recorridos, recuerdos de memorias, de los catálogos, del itinerario.

Formas de insertarse en las redes sociales, presentación de videos de proyecto La Camorra, y de la televisión local, la creación de la APK sobre el itinerario, web, visitas guiadas auditivas y grabadas, mapas de guianzas digitales, poster, fotografías de guianzas, incluye además los instrumentos de auto percepción del itinerario y de retroalimentación. la creación de una página y un blog propio del itinerario, el Portal Pinarte.

Presentación del diseño del itinerario cultural en eventos científicos, en los encuentros de turismo y cultura, en las oficinas de información turísticas de las cadenas turística.

Se tiene en cuenta además las publicaciones científicas en revistas especializadas que se dediquen al turismo de comunidades pesqueras a pequeña escala, histórico cultural y ambiental.

Otro elemento importante es la creación de una carpeta para el visitante compuesto por plegables, catálogos, mapas, orientaciones de primeros auxilios, costos del transporte, parqueos, tarjetas pre pagadas.

2.11 Infraestructura de itinerario.

Para el tránsito y la seguridad, se utilizarán las normas de tránsito y navegación normada por la República de Cuba y el tránsito en la localidad con señalización en el trasporte que se emplee para el traslado de los participantes en el itinerario. Estos sistemas serán los utilizados en todo el material promocional y de activación del itinerario y acompañarán los plegables y catálogos.

Infraestructura de servicios. Se emplearán sitios de servicio gastronómico tales como:

Zonas de comunicación y localización.

Tipo de Comunicación	Espacio	Dirección
Zona Wifi	ETECSA	Calle: Frank País entre Hermanos Ameijeiras y 4ta # S/N
Centro de ETECSA	ETECSA	Calle: 13 de Marzo # 21

Fuente: Elaboración propia

En el caso de los aparcamientos se hace necesario precisar que en todo el prado está prohibido los aparcamientos y por tanto se tiene que recurrir a los oficiales existentes en el CHU que además garantiza seguridad, atención personalizada entre otros. De

igual forma puede utilizar las oficinas de Rent Car: existentes en el Hotel La Unión o la existentes en la empresa de taxis de Cienfuegos

Tabla 4. Zonas y horarios de aparcamiento

Zona de Aparcamientos y Rent car	Horario	Dirección
Parqueo del Hotel La Unión	9.00 am -12.00 M	Calle 31 entre 54 y 56
Paseo Central	9.00 am – 10.00 pm	Calle: Frank País Final # S/N Puerto Esperanza

Fuente. Elaboración propia

Señalizaciones

Para el diseño con las normas internacionales para facilitar la legibilidad de la información, sobre todo por los visitantes extranjeros. Las funciones de ellas estarán dirigidas a: una movilidad orientadora de las instituciones y las actividades la interpretación clara, la visibilidad y accesibilidad.

Figura 5. Sistema de Señalizaciones

Sistema de señalizaciones del tránsito más frecuentes

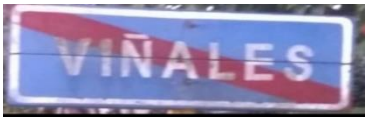

Infra estructura de servicios y culturales

INFRA ESTRUCTURA DE HOSPEFAJES Y ALOJAMIENTO.				
Casa o Villa.	**Dirección**	**Organismo a que pertenece**	**Consejo Popular**	**Municipio**
Casa “Eva y Rulán”	Calle: Frank País # 114	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Noelito”	Calle: Julián Alemán # S/N	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Teresa”	Calle: 4ta entre Maceo y 13 de Marzo # 7	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Mar y Tierra”	Calle: Juan Manuel Márquez # 5	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Rosy”	Calle: Frank País # 119	Particular	Puerto Esperanza	Viñales

Villa “Maribel”	Calle: Hermanos Caballeros # 32	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Dora”	Calle: Hermanos Ameijeiras # 18	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Dos Palmas”	Calle: La Marina # 113	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “El Pescador”	Calle: La Marina # 14	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Iris”	Calle: José A. Echevarría # 78	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Ito”	Calle: 4ta # 72	Particular	Puerto Esperanza	Viñales
Villa “Leonila”	Calle: Frank País # 19	Particular	Puerto Esperanza	Viñales

INFRA ESTRUCTURA DE SERVICIOS				
Institución o centro.	**Dirección**	**Organismo a que pertenece**	**Consejo Popular**	**Municipio**
Restaurant-cafetería	Calle: 13 de Marzo # 12	Comercio y Gastronomía	Puerto Esperanza	Viñales
Tienda Caracol	Calle: 13 de Marzo # 12	Comercio y Gastronomía	Puerto Esperanza	Viñales
Cabañas de Alojamiento	Calle: 4ta final # S/N	Comercio y Gastronomía	Puerto Esperanza	Viñales
Bar-cafetería “El Mar”	Calle: Ciro Redondo # S/N	Palmares	Puerto Esperanza	Viñales
Centro Cultural “La Esperanza”	Calle: Frank País Final # 8	ARTEX	Puerto Esperanza	Viñales
Casa de Actividades Culturales “Alas de Colibrí”. Proyecto Sociocultural Comunitario “La Camorra”	Calle: Frank País # 15	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
Casa “El Jardín de las Margaritas”	Calle: Frank País # 59 A	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
Cine “Mar”	Calle: Frank País # 59	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
Tienda “La Ferretería”	Calle: Frank País # 19	Comercio Interior	Puerto Esperanza	Viñales
Tienda TRD “La Esperanza”	Calle: Frank País # 11	TRD Caribe	Puerto Esperanza	Viñales
Taller de Artesanía de productos no	Calle: 4ta # 38	Industrias Locales	Puerto Esperanza	Viñales

alimentarios del mar”				
UEB “Puerto Mar”	Calle: La Marina Final # S/N	Pesca	Puerto Esperanza	Viñales
Sucursal del Banco Popular de Ahorro	Calle: Frank País # 48	Banco Popular de Ahorro	Puerto Esperanza	Viñales
Casa-Taller expositora de Artes Plásticas	Calle: 13 de marzo # 2	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
UEB Pecuario “El Rosario”	Comunidad “El Rosario”	MINAGRI	Puerto Esperanza	Viñales
Centro de Flora y Fauna “ Los Colorados”	Comunidad “El Rosario”	CITMA	Puerto Esperanza	Viñales

ACTIVIDADES DE LA PROGRAMACION CULTURAL EMPLEADAS EN EL ITINERARIO.

Día de la Semana	Actividad	Dirección	Organismo a que pertenece	Consejo Popular	Municipio
Lunes	Noche del Teatro	Calle: Frank País # 59	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
Martes	Noche de la Artes Plásticas	Calle: Frank País # 15	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
Jueves	Peña Los Alegres.	Círculo Social Obrero, Finca Blanca # S/N	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
Viernes	Cine por dentro	Calle: Frank País # 59	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
Sábado	Maleta de Arte	Calle: Frank País # 59 A	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales
Domingo	Peña de los Orishas y Bailando Casino frente al Mar	Calle: Frank País Final # 8	Cultura	Puerto Esperanza	Viñales

INFRA ESTRUCTURA EMBARCACIONES TRADICIONALES A EMPLEAR EN EL ITINERARIO

Embarcación	Propietario de la embarcación	Dirección particular	Consejo Popular	Municipios
Capitana del Caribe	Patrón: Luis Alberto Mosegui	Cooperativa José Antonio Echevarría	Puerto Esperanza	Viñales

La Juliana	Patrón: Juan Lizano Acosta	Calle: Eladio Cuervo # 8	Puerto Esperanza	Viñales
La Esperanza	Patrón: Eusebio Valdés Gómez	Km 1 carretera al Rosario	Puerto Esperanza	Viñales
La Paloma	Patrón: Wilfredo Calzadilla Coro	Calle: Julian Alemán # 33	Puerto Esperanza	Viñales
Estrellita	Patrón: Pablo Rosette González	Calle: Frank País # 116	Puerto Esperanza	Viñales
La niñita	Patrón: Reinaldo González Martínez	Edificio 103 apartamento: # 7	Hermanos Cruz	Pinar del Río
El Habanero	Patrón: Jesús Luis Martínez Villar	Cooperativa José Antonio Echevarría, Finca Blanca	Puerto Esperanza	Viñales
La Bilongo	Patrón: Alfredo Calzadilla Reyes	Calle: Frank País # 138	Puerto Esperanza	Viñales

Documentos que pueden emplearse en la elaboración de las narrativas interpretativas, de estudio e intercambio de información científica, cultural, estéticas, de manejo patrimonial.

Tipo de documento	Lugar donde obtener la información	Valor documental
Diagnóstico y la propuesta de desarrollo de Consejo Popular de Puerto Esperanza	Consejo Popular	Aporta datos desarrollo estratégico, prospectivos y de desarrollo local, las propuestas de actividades ejes estratégicos de actuación y de desarrollo local.
Proyecto Cultural “ La Camorra “	Centro Cultural “La Camorra”	Estrategia de desarrollo de actividades culturales, artísticas, artesanales y educativas que pueden emplearse en el itinerario
Producto Turístico Viñales	Oficina de Iniciativa de Desarrollo Local	Propuesta de actividades dentro del proyecto que tiene como base el contexto de Buena Esperanza

Propuesta la Líneas de Acción para el itinerario. (LA) integrado a la oferta Puerto Esperanza.

Como resultado del estudio realizado y con la información obtenida en los epígrafes anteriores, el autor considera oportuno y conveniente la formulación de las acciones que permitan el cumplimiento del objetivo general de esta investigación, las cuales han sido formuladas teniendo en cuenta los pasos definidos por Gómez (2009) en las etapas 3 y 4 de la metodología para el diseño de productos turísticos, que son listados a continuación:

- ✓ Realizar la prueba de mercado con un grupo de turistas pertenecientes al segmento de mercado seleccionado como mercado meta, lo cual permitirá corregir las posibles insuficiencias que pudiera tener la propuesta.
- ✓ Definir las ventajas competitivas que distinguen y diferencian al producto propuesto y que pueden constituir el principal motivo de viaje del turista.
- ✓ Determinar el precio, teniendo en cuenta la demanda y oferta de producto o servicio propuesto.
- ✓ Realizar el estudio de viabilidad, para conocer las verdaderas dimensiones del producto, tanto en términos técnicos, administrativo legal, económico financiero, ambiental y comercial; a través de los cuales se admitirá o no la existencia y permanencia del nuevo producto.

Otras acciones propuestas para integrar los beneficios provenientes de los recursos/atractivos culturales al producto turístico Puerto Esperanza son las siguientes:

A. Sensibilización de los decisores fundamentales para la instrumentación de la oferta diseñada:

- ✓ Exponer a los directivos y funcionarios de la localidad, en diferentes momentos y espacios las premisas y procedimientos establecidos para el estudio y posterior incorporación de los recursos/atractivos culturales a productos turísticos territoriales.
- ✓ Identificar los elementos fundamentales relacionados que se responsabilizaran, desde el punto, con el nuevo producto turístico Puerto que garanticen el

cumplimiento de las acciones de preparación sistemática a todos y cada uno de los implicados.

- ✓ Convocar al taller “para la realización del auto diagnóstico de potencialidades y limitaciones, con la participación de directivos y funcionarios que mayores potencialidades tienen de convertirse en prestatarios de recursos o servicios del producto turístico territorial y las estrategias que permitan descargar a Viñales.
- ✓ Diseñar, para su presentación y aprobación por el Consejo de la Administración Municipal, que incluye la creación de la Oficina del Historiador con la encomienda de coordinar las acciones relacionadas con los recursos/atractivos culturales.

B. Preparación de los prestatarios y pobladores de la comunidad:

- ✓ Organizar la realización de actividades didácticas relacionadas con el tema de Puerto Esperanza y los valores naturales, históricos y culturales que le distinguen.
- ✓ Consolidar la labor educativa, para incrementar los niveles de información a la población con relación a los valores naturales, históricos y culturales que distinguen Puerto Esperanza como producto turístico.
- ✓ Priorizar la realización de actividades relacionadas con la educación ambiental en las comunidades (incluyendo los centros educacionales y de trabajo) dirigidas a la población, haciendo énfasis en la importancia y beneficios para el desarrollo local sostenible cuando se logra desarrollar el turismo de naturaleza con atractivos culturales.
- ✓ Propiciar el intercambio de experiencia, mediante el encuentro entre los prestatarios “particulares” con la presencia de los decisores fundamentales implicados en el desarrollo del producto turístico.

C. Promoción de la imagen del producto turístico Puerto Esperanza:

- ✓ Elaborar información (texto con imágenes preferiblemente), bien detallada sobre los recursos/atractivos naturales y culturales incorporados al producto turístico territorial, para facilitársela a las agencias de viajes encargadas de su posterior comercialización y adecuado posicionamiento en el mercado.
- ✓ Organizar y proponer cursos alternativos para contribuir a mejorar el posicionamiento del producto turístico de naturaleza en Viñales y con ello lograr una mayor efectividad a la hora de dirigir los esfuerzos de marketing hacía todos y

cada uno de los segmentos de mercado definidos como potenciales atendiendo a las propias características de su demanda.

- ✓ Diseñar una estrategia de promoción del producto turístico de naturaleza de Puerto Esperanza con los recursos/atractivos culturales incorporados, teniendo en cuenta las alternativas posibles desde el propio territorio y los recursos disponibles.
- ✓ Diseñar una multimedia sobre Puerto Esperanza priorizando la información relacionada con los recursos/atractivos culturales identificados.
- ✓ Aprovechar la existencia de las redes sociales (Facebook y Twitter) para crear perfiles del producto turístico territorial Puerto Esperanza y participar con consejos objetivos y útiles, y blog que podrían ser atendidos por aquellas personas (entiéndase historiadores, escritores, artistas o coordinadores de proyectos comunitarios) que hayan demostrado hasta la fecha una verdadera identificación y pasión por la localidad.
- ✓ Establecer los mecanismos correspondientes para el estudio sistemático de la Web y las redes sociales existentes para conocer los comentarios emitidos por sobre Puerto Esperanza , así como las búsquedas relativas al producto que se oferta, posibilitando que se pueda actuar de forma proactiva.

D. Control y monitoreo de las acciones a realizar:

- ✓ Evaluar, de forma sistemática y con el rigor requerido, el cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas, adoptando las medidas que correspondan para la readecuación de los aspectos con insuficiencias.
- ✓ Establecer un sistema de control y monitoreo, que permita conocer las expectativas y niveles de satisfacción de las actividades que se proyecten.

Propiciar la comunicación estable entre los decisores fundamentales del itinerario y los pobladores de la comunidad, para la identificación y posterior argumentación de nuevos recursos/atractivos culturales que pueden resultar de interés en Puerto Esperanza

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

CONCLUSIONES GENERALES

Conclusiones

La gestión patrimonial constituye en la actualidad una de las acciones mas importantes en el desarrollo local de las comunidades por su potencialidad como actividad multidimensional y multisectorial a partir del sistema de valores que le son inherentes a sus manifestaciones y expresiones que inciden de forma positiva en las identidades y el bienestar de los pueblos y contribuyen a perfeccionar el manejo y conservación de sitios de significación histórica y cultural.

La comunidad pequeña de pequeña escala Puerto Esperanza es un sitio histórico surgido en el siglo XVIII vinculado a la actividad productiva agrícola y comercial del ganado y el tabaco. Es un espacio físico y cultural valioso con potencialidades naturales, culturales, artísticos, ambientales y paisajístico de gran integridad patrimonial con significativas originalidades y autenticidades que trascienden la localidad

El inventario del recurso patrimonial desarrollado a partir de la metodología de la Emprotur permitió describir los bienes patrimoniales, la tipología del patrimonio, las prácticas culturales y los niveles de empleos, categorías y su utilidad pública para insértalo en el itinerario patrimonial con eficacia y sostenibilidad.

La elaboración un itinerario patrimonial contribución para su puesta en valor ya que permite reconocer valores de una comunidad que van dirigida a la perpetuidad tradiciones, hechos y acontecimientos históricos, culturales, ambientes marineros que permitirá favorecer el descargo de la comunidad de Viñales e incrementar las ofertas turísticas y culturales en Pinar del Río.

La configuración y empleo del itinerario favorece desde el conocimiento y empleo del Patrimonio Cultural marinero de forma más integrada y sistemática eleva la conciencia patrimonial y de conservación demuestra las múltiples posibilidades de los recursos patrimoniales marineros tradicionales con amenidad interpretativa y científicamente planificada desde perspectiva histórica y antropológicas. .

UNIVERSIDAD
D CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

RECOMENDACIONES

Recomendaciones

- Utilizar la presente tesis, en los fundamentos del itinerario propuesto y en otros que se realicen en la provincia.
- Continuar en el estudio de la zona identificada para precisar lo relacionado a los inventarios del Patrimonio Inmaterial y los productos interpretativos y turísticos surgidos del empleo de los recursos patrimoniales.
- Utilizar el contenido de este Trabajo de Diploma en las Asignaturas de Gestión e Interpretación del Patrimonio Cultural, Gestión Cultural, Gestión Turística, por su coherencia con respecto a los contenidos y alcances de la carrera.
- Emplear los contenidos de la investigación en los proyectos culturales, artísticos y de las acciones del Consejo Popular para generar actuación de formación de conciencias patrimoniales.
- Socializar los resultados del estudio en eventos, talleres, publicaciones.

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Aguirre, Liván, & Soler, Salvador David. (2015). Economía y gestión patrimonial de los centros históricos.

Álvarez Álvarez, L., & Barreto Argilagos, G. (2010). El arte de investigar el arte. Metodología de la Investigación. Oriente.

Arjona, M. (2003). Patrimonio cultural e identidad. Boloña.

Arjona, M. (2003). Reencuentro. Ciencias Sociales.

Arjona, M. (2004). Patrimonio e identidad. Letras Cubanas.

Arcila Garrido, M., López Sánchez J. A., Fernández Enríquez A. (2015). *Rutas turísticos-culturales e itinerarios culturales como productos turísticos: reflexiones sobre una metodología para su diseño y evaluación*.

Barretto, M. (2007). Turismo y Cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas. (1ra ed.). El Sauzal.

Castro, C., Viteri, M. (2019). *Los recursos histórico – culturales, en la conformación de la oferta turística del cantón paltas, provincia de Loja". Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo y Hotelería*. ADD LINK. Cienfuegos.

Comité Internacional de Itinerarios (2001). *El Patrimonio intangible y otros aspectos relativos a los itinerarios culturales. (*Congreso Internacional del CIIC). Pamplona, Gobierno de Navarra, Pamplona.

Consejo de Europa (2002). *Programa de los itinerarios culturales del Consejo de Europa*. http://www.culture-routes.lu/php/fo_index.php

Calzadilla Coro, A. (2019) Historia de Puerto Esperanza. (Ponencia) Taller de Historia Local, Pinar del Rio.

Camargo, R. (2018) Metodología para la elaboración de inventarios patrimoniales. Emprotur. Universidad de Matanzas

Castillo Ramírez, G. (2015). La fotografía como registro antropológico. Aproximaciones, alcances y limitaciones de la imagen fotográfica como fuente y representación de la margen.

Centro Nacional de Patrimonio Cultural. (2012). Indicaciones metodológicas para los inventarios del Patrimonio Inmueble y Paisajístico.

Centro Provincial de Patrimonio Cienfuegos. (s. f.). Archivo de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos.

Colectivo de Autores. (2012). DPPF. Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano. Municipio Viñales (p. 220).

Cuba. Consejo de Estado y de ministros. (2019) *Constitución de la República de Cuba, 2019.*

Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular (1977). *Declaración de los bienes patrimoniales, Los Monumentos Nacionales y Locales. Ley No. 1 y No 2.*

Díaz Cabeza, M. del C. (2010). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI.

Díaz , T. (2021) , El itinerario patrimonial religioso de la Fiesta del Carmen en la ciudad de Cienfuegos (Tesis por la opción de título de master), Universidad de Cienfuegos

Espero-Molinero Pilar (2019). *Tendencias del turismo cultural*. Revista de turismo y patrimonio cultural,17 (6).

Evans, A. (2014). La ciudad divina. Pautas.

Evans, A. (2015, París). La imagen pública y el patrimonio Cultural. Patrimonio Mundial.

Feliu, J. (2009*). El concepto de itinerario cultural de la UNESCO en América Latina. Caminos encontrados: itinerarios históricos, culturales y comerciales.* América Latina.

Ferriol, I. (2018). Ruta turística de Fray Bartolomé de Las Casas (Tesis por la opción de título de master), Universidad de Cienfuegos

Gimeno, Maldonado, C. (2018). Una memoria histórica de la Orden del Carmelo. Roque Alberto Faci(1684-1774). Tesis de doctorado en Historia comparada, política y social. Universidad Autónoma de Barcelona.

González, F., Morales, S. (2017). El impacto cultural y social de los eventos celebrados en destinos turísticos. La percepción desde el punto de vista de los organizadores. *Cuadernos de Turismo*, nº 40, (2017); pp. 339-362 Universidad de Murcia ISSN: 1139-7861 eISSN: 1989-4635 DOI: http://dx.doi.org/10.6018/turismo.40.309741

González Méndez Matilde , Santa Cruz, Oleiros La conservación y la interpretación del patrimonio no avanzan distanciadas http://www.ub.es/histodidactica/ccss/bienes.htm

Guanche, J. (2015) El turismo cultural y el patrimonio en Cuba: desafíos y perspectivas. www.uneac.org.cu

Hernández, & Soler, S.D. La gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural (Ponencia). I Simosio Internacional de Patrimonio Cultural., Universidad de las Artes. Cuba

Hernández, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, 9(2). http://www.pasosonline.org/Publicados/9211/PS0211_01.pdf

Leal, E. (2007). ¿Qué papel debería desempeñar la arquitectura actual en el arte y la cultura de nuestro país? Revista La Gaceta de Cuba.

López-Guzmán, T. & Sánchez, S. (2008). *La creación de productos turísticos utilizando rutas enológicas.* Revista de Patrimonio y Turismo http://www.pasosonline.org/Publicados/6208special/PS0208_2.pdf

Martínez, C. (2010). *Los itinerarios culturales: caracterización y desafíos de una nueva categoría del patrimonio cultural mundial.* Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural, 23.

Martínez, L.M. Proyecto sociocultural l comunitario La Camorra. MINCULT. Pinar del Rio

Martorell, A. (2005). *Los itinerarios culturales como categoría del patrimonio cultural: su importancia como fuente de proyectos multinacionales de desarrollo.* En Cooperación Cultural Euroamericana. III Campus Euroamericano de Cooperación Cultural (1a ed.).

Martorell Carreño A. (2014). *Criterios de comparación entre itinerarios culturales 103 (patrimoniales) y rutas diseñadas criterios de compara*

Mercosur (2009). Anteproyecto de itinerarios culturales del Mercosur. San Salvador Bahía (Brasil) en

http://www.unesco.org.uy/cultura/fileadmin/cultura/Anteproyecto%20Itinerarios%20

Morère Molinero, N. (2012). "*Sobre los itinerarios culturales del ICOMOS y las rutas temáticas turísticos culturales Una reflexión sobre su integración en el turismo".* Revista de Análisis Turístico, (13).

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1978). Convención del Patrimonio Cultural de la UNESCO.

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, adoptada por 31ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO (p. 34).

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003). La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural.

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1991) *Carta sobre el Turismo Cultural.*

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002), *Carta sobre la interpretación de los sitios patrimoniales.*

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1999). *Carta sobre el turismo Patrimonial*

Red de Oficinas del historiador y conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba. (2012). Luces y Simientes Territorio y Gestión en cinco centros históricos cubanos (MsC. Rodolfo Zamora Rielo).

Rigol, & Rojas, Ángela. (2012). Conservación Patrimonial: Teoría y Crítica. Artes y Letras.

Rigol, & Rojas, Ángela. (2015). Teoría, valoración y Crítica en el patrimonio cubano. Artes y Letras.

Santamarina Campos, B. (s. f.). Una Aproximación al Patrimonio Cultural. En la memoria construida, patrimonio cultural y modernidad (pp. 21-32).

Soler Machán, S. D. (2016). La investigación etnográfica en los estudios patrimoniales. (Conferencia) Taller de Patrimonio Inmaterial, Cienfuegos.

Soler Machán, S. D. (2019). La perspectiva sociocultural y su importancia en la interpretación y manejo del Patrimonio Histórico Cultural (ponencia). Convención Internacional de la Universidad central de Las Villas .

Soler Marchán, S. D. (2020). La sistematización de experiencias en el proyecto de Formación Académica en Gestión Iintegral del Patrimonio Cultural y Natural. Universidad 2020

Valdés Pérez, M. G. (2012). Estudios sobre patrimonio histórico cultural en contextos sociales. Universitaria.

Yánez, C. (2010). *"Los itinerarios culturales: caracterización y desafíos de una nueva categoría del patrimonio cultural mundial"* en Apuntes 23

Yepes, V. (2000). "Los itinerarios temáticos como elementos diferenciadores del producto turístico global". Acta del V Congreso Internacional sobre Caminería Hispánica. Tomo II, 1359-1372. Valencia, AACHE Ediciones.

UNIVERSIDAD
Đ CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

ANEXOS

Anexos

Anexo # 1 Guía para el análisis de documentos.

Instrumento de análisis documental.

Objetivos:

1-. Revisar los documentos que norman el trabajo con el turismo patrimonial como actuación cultural con respecto a las comunidades marineras de pequeña Puerto Esperanza.

2-. Documentos analizados:

Documentos normativos del PCC y los lineamientos. Los documentos normativos de Patrimonio Cultural. Los lineamientos y metodologías para la investigación antropológicas. Las resoluciones que norman la actividad. El programa de desarrollo cultural del MINCULT. Las investigaciones de la carrera y maestría de Estudios Socioculturales e Historia y Antropología sociocultural. Documentos institucionales del proyecto la Camorra. Los documentos de turismo que evidencia los productos, fotografías, videos tomados en diferentes festividades, memoria de la comunidad, programa de televisión y la legislación del ICOMOS y Turismo para el diseño de itinerarios culturales.

Topografías documentales.

Características técnicas de la fuente e importancia para el estudio.

Breve reseña del documento. Uso que se le da en el estudio: Para corroborar los datos obtenidos.

Crítica interna y externa de documentos.

Registros de datos de los documentos según los objetivos de la investigación.

Análisis crítico de la información. Y ordenamiento de los contendidos según los objetivos

Toma de notas y fichaje.

Redacción de las informaciones y las conclusiones.

Análisis crítico y conclusiones principales.

Anexo # 2 Guía de Entrevista

Caracterización del entrevistado

Fecha:

Lugar:

Medios tecnológicos a emplear. Cámara fotográfica digital

Demanda:

En la actualidad la Maestría en Historia y Antropología Sociocultural cubanas desarrollo estudios dirigidos a la elaboración de itinerarios patrimoniales a las comunidades pesqueras de pequeña escala en la costa cubana y sobre todo en aquella que poseen potencialidades para el turismo

Ud. ha sido seleccionado por sus experiencias, prácticas, participación en proyectos culturales y saberes como miembro de la comunidad y por su importancia en la realización de los mismos como actor participante en este proceso. Por tal razón en el trabajo investigativo se propone el siguiente objetivo general:

Analizar las posibilidades y potencialidades de la comunidad de pequeña escala Puerto Esperanza para la elaboración de un itinerario patrimonial a partir de los recursos culturales vinculado a al patrimonio marinero y permita mitigar la carga turística de Viñales .

Datos personales

Edad.

Nivel escolar.

Jerarquía de la identidad territorial

o.

1 **–** Considera usted que el sitio Viñales, está sobre cargado. ¿Por qué?
2 – ¿Qué causas propiciaron esta sobrecarga?
3 – ¿Considera necesario un proyecto que facilite la descarga de este importante sitio? ¿Por qué?
4 – ¿Para usted cuales son las vulnerabilidades que presenta actualmente el sitio de Viñales? Jerarquícelo.
5 – En su opinión cuales pueden ser las zonas de amortiguamiento de esta zona patrimonial.
6 – Conoce usted el Proyecto Sociocultural La Camorra. Qué importancia le

7 – Considera usted que la comunidad de Puerto Esperanza, puede ser una zona de amortiguamiento de Viñales.
8 – ¿Qué elementos de la comunidad y de este proyecto pueden emplearse en el amortiguamiento de esta zona?
.9 – Puede usted identificar que recursos se utilizan en esta comunidad para emplearse en la gestión turística. Jerarquícelo.
10 – Considera usted que la comunidad de Puerto Esperanza es un paisaje cultural en el territorio. Señale los elementos que lo identifican.
11 – ¿Cuáles actividades económicas, culturales y tradicionales existen en la comunidad de Puerto Esperanza que puedan constituirse recursos patrimoniales? Jerarquícela.
12 – En su opinión qué tipo de gestión patrimonial usted pondría para este trabajo.
13 – En su opinión que acciones se pueden desarrollarse en esta comunidad como parte de su gestión patrimonial, su conservación y empleo.
14 – ¿Qué actores sociales y articulantes se pueden incluir en estos procesos de gestión y sobre quién recaería la gestión de su patrimonio cultural?
15 – Considera oportuno y pertinente el desarrollo de un itinerario cultural en este lugar.
16 – ¿Cómo usted diseñaría el itinerario cultural en la comunidad de Puerto Esperanza y que espacios usted utilizaría, señalaría o indicaría su trabajo?
17 – ¿Qué actividades usted pondría en estos espacios?
18 – ¿Qué opina usted de esta encuesta?

Anexo # 3 Guía de observación

Instrumento de Observación participante.

Objetivo. Constatar los escenarios y el desarrollo de la comunidad de pequeña escala Puerto Esperanza su contextos sociales, culturales, históricos naturales y su empleo como recurso patrimonial de que permita describir la experiencia turística y su empleo en función del desarrollo de la comunidad.

Acción de la observación.

Descripción de los Escenarios su identificación y fotografía, registrar los datos de campo además será empleada en las entrevistas a profundad y en el análisis documental sobre todo lo relacionado con la obtención de datos y cartografiar el recorrido del itinerario, las características naturales

Aspectos de la observación

Tecnología empleada para la observación; (Cámara fotográfica y de videos)

Elaboración Registro de observación (bitácora) y de notas de campo

Organización y valoración crítica de los materiales para ser empleadas en la tesis

Organización de material visual y de datos físicos, tecnológicos e históricos de las prácticas religiosas

Observación y levantamiento de datos para el desarrollo de la contrastación y validación de la información que requiere la descripción

Datos a recoger

Actividades del Proyecto la Camorra.

Recorrido por los productos, espacios naturales, culturales y sociales que pueden inventariarse como recurso patrimonial para el itinerario.: Descripción de los escenarios:

Tipo de interpretaciones: Formas de comunicación que se producen: Descripción de los patrones de interacción sociocultural que se producen: Nivel y formas de participación:

Forma en que se produce la interacción sociocultural: Caracterización de los elementos de apoyo en sus expresiones y manifestaciones populares y tradicionales.

Contrastación con conversaciones informales y entrevista a profundidad.

Procesamiento tecnológico de los documentos en especial de los proyectos.

Anexos. Fotos de los escenarios de Puerto Esperanza que será utilizado en el itineraria o patrimonial.

Infraestructura de instituciones culturales.

Infraestructura urbana.

Infraestructura de hospedaje y alojamiento.

Infraestructura del decorado con taxidermia.

Tecnología pesquera tradicional.

Entornos naturales que se emplearan en el itinerario